

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI
NÚMERO 7.988

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 2 DE AGOSTO DE 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 Y DE 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

La Internacional comunista

No ha dejado de causar cierta sorpresa en los medios políticos internacionales, la inesperada reunión en Moscú del VII Congreso Mundial de la Internacional Comunista — del que damos detalles en otro lugar de este número — que debía celebrarse a mediados del actual mes de agosto.

A dicha reunión han asistido representantes de casi todos los países europeos y entre ellos los más significados comunistas de Francia y del centro de Europa.

En el orden del día de los asuntos tratados por la Internacional Comunista figura en segundo lugar el de los avances del fascismo y tarea de los Comités internacionales en la lucha contra el frente único de los Sindicatos.

Puede decirse que ese apartado que ha sido objeto de deliberación en Moscú, es el orden del día permanente en todos los países, que sirve de pretexto para organizar algaradas constantes y para hacer decidir a las titubeantes masas socialistas de la Internacional de Amsterdam a ingresar en el frente común marxista, que recomiendan los dirigentes soviéticos, y que ello es verdad, lo demuestra el que ese frente va ensanchándose más cada día. Claro que por su reacción fácilmente explicable, por instinto de conservación, de la parte de la sociedad que cae al otro lado del marxismo, frente a esos avances del comunismo surgen nuevos núcleos fascistas, que, como ocurre en Francia con los "Cruceros de Fuego", forman un dique formidable contra los enemigos de la sociedad. El fascismo blanco frente al fascismo rojo...

Pero volvamos a la inesperada reunión de Moscú. A poco que el observador fije la vista en el panorama internacional, podrá comprobar que el marxismo desarrolla una gran actividad en todas partes. Aquí mismo en España, cuando a raíz de la criminal revolución asturiana debían haber sido aniquiladas las organizaciones marxistas, por ser centros fomentadores del crimen y en donde se atenta contra la seguridad de la patria, la justicia suave y tardía con que se ha juzgado a los autores de tantas felonías ha dado lugar a que ahora surjan de nuevo las extremas izquierdas procaezas y retardoras y hasta se permitan amenazar con terribles venganzas a quienes se pusieron en defensa del Estado y de la sociedad.

Indudablemente, que la reunión de la Internacional de Moscú, tiene bastante relación con la actitud que sus huestes despliegan en la mayoría de los países.

La prensa alemana, que ve de cerca el peligro, ya da la voz de alerta y añade que el mundo debe estar prevenido.

¿Atenderán los gobiernos esta recomendación?

El Censo Electoral Social

Por reciente Decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión se anula el anterior Censo electoral social del citado Ministerio de Trabajo y se abre un plazo, para que las asociaciones patronales y obreras soliciten de nuevo su inscripción.

Como es sabido, el Censo de Trabajo a que nos referimos tiene una importancia suma, la inscripción en el mismo, es requisito indispensable para tener voz activa en la elección de miembros de los organismos oficiales de Trabajo, como son por ejemplo, el Consejo de Trabajo y los Jurados Mixtos.

En la segunda quincena de próximo septiembre se procederá a la renovación de los Jurados Mixtos a base del nuevo censo.

Los patronos y obreros inscritos en el mismo, elegirán a sus representantes para dichas instituciones paritarias; los patronos y obreros no inscritos carecerán de representación.

Más, como que la inscripción en el Censo Electoral Social no es directa sino que indirecta mediante el Sindicato profesional, de aquí la necesidad de que todos los patronos y obreros que deseen intervenir en las elecciones de vocales para los Jurados Mixtos, pertenezcan a una asociación profesional, con arreglo a la Ley de 8 de Abril de 1932.

Urge pues que los obreros y patronos católicos conscientes no descuiden figurar en las listas, que para efectos del censo electoral social se remitirán a Madrid.

Huelga ponderar cuanto interesa a la causa social católica, el que los vocales de los organismos paritarios sean o no marxistas.

Un detalle. En muchos oficios, por imposición de los Jurados Mixtos actuales, los patronos y obreros católicos vense obligados a trabajar en los días festivos, sin tener libertad de pactar la cesación del trabajo en tales fiestas, recuperando el jornal los restantes días de trabajo.

Pues bien: en los oficios en cuyo Jurado Mixto figuran vocales católicos no han prosperado tamaños atropellos. Tal sucede por ejemplo en los trabajos de industrias textiles, sección resto de la provincia. Cada patrono de la jurisdicción del referido Jurado Mixto ha podido convenir con sus obreros la celebración de las fiestas que han querido.

Cuanto llevamos dicho, es una prueba más de la necesidad moral de que los obreros católicos pertenezcan a un sindicato de orientación cristiana, necesidad tan apremiante, que la Iglesia en distintos documentos oficiales la ha reconocido y proclamado.

Este mes de agosto es más de graves responsabilidades para las personas,

que tienen cierta influencia sobre obreros.

La nueva Ley de Jurados Mixtos da entrada en dichos organismos a las minorías. Debe ser esto un motivo para acentuar la actividad en prepararse para las aludidas elecciones.

De aunar los esfuerzos de todos, mucho se puede conseguir. De no aunarlos, volveremos a tener la exclusiva marxista en los Jurados Mixtos con la secuela de coacciones y atropellos sin número. Entonces oiremos las lamentaciones, pero desgraciadamente serán ya estériles.

"No permitamos — dice Pío X al final de la Quadragesimo Anno — que los hijos de este siglo, entre sí parezcan más prudentes que nosotros, que por la bondad divina somos hijos de la luz".

Si escuchamos estas palabras y obramos en consecuencia, el éxito será seguro.

Palma, 31 de julio de 1935.

La reforma agraria

De "El Debate":

"Cumplimos nuestra promesa: de divulgar la nueva ley de Reforma agraria, como hemos vulgarizado la ley de Arrendamientos, porque los pobres del campo a quienes estas leyes favorecen no entienden mucho de letras ni tienen quien les aconseje. Seamos nosotros sus consejeros y abogados.

Lo primero es no retroceder, no dejar de ser arrendatario. Ya hemos dicho que ningún colono puede ser desahuciado si no es que el dueño de la tierra va a cultivarla directamente por sí mismo, por su cónyuge, por sus padres, hijos o hermanos, y quien de éstos quiera trabajarla tiene que vivir en el pueblo don de radique la finca o a menos de 10 kilómetros si aquella no llega a las 50 hectáreas. Ningún colono que tema por parte del dueño una simulación de cultivo directo debe dejar la finca sin que desahúe el juez el cual ya prudentemente exigirá pruebas al real propietario de que es verdad que él o sus familiares cercanos van a cultivar la finca.

Si el arrendatario tiene la desgracia de cultivar tierras de las que se haya incautado el Instituto de Reforma Agraria, sepa que no le pueden desalojar si la extensión que labre es inferior a 100 hectáreas en secano o a tres en regadío, porque la disposición adicional segunda de la ley de Arrendamientos, que no ha sido derogada por la nueva ley de Reforma agraria, dice que "el Instituto estará obligado a respetar los contratos con todos los derechos y obligaciones establecidos en la ley de Arrendamientos".

KIKIRIKI



¡Qué miedo!
"En Addis Abeba, las hienas hambrientas bajan hasta la capital".
¿No será un truco para asustar a los italianos??"

Chapaprieta desea que si Gobierno se reúna solamente una vez por semana.

Esto en el caso de que quede Gobierno. Porque si "restringe", como quiere, tres ministerios, y funde otros dos, va a quedarse él solo en el Gabinete.

Y todos los demás... en la alcoba.

"El Ayuntamiento de Madrid se incauta de una casa y la tira".

Lo extraño es que la casa no se haya caído sola, como es costumbre en todos los edificios entregados al cuidado de los Ayuntamientos.

Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román, trabajan en aglutinar las izquierdas.

¿Y hace falta mucho trabajo en esta labor de pegamiento?

Nosotros creíamos que se pegaban solas.

El dominio naval norteamericano en el Pacífico

Washington. — En una atmósfera de estricto secreto las autoridades de la Marina y el Ejército norteamericanos empezaron el estudio de los medios y procedimientos a seguir para mantener el dominio naval de los Estados Unidos, en el Pacífico, una vez expirados los Tratados navales el año próximo.

El Senado ha votado y enviado a la firma del presidente Roosevelt el proyecto Wilcox, mediante el cual se autoriza la creación de seis bases de defensa aérea en los Estados Unidos y en Alaska.

El colono no ha sido desahuciado, y veamos ahora cómo puede pasar a propietario. El derecho a llegar a la propiedad de la tierra tiene dos limitaciones. La primera exige que el colono lleve por sí, por sus padres e hijos o cónyuge el cultivo directo de una o varias fincas durante 10 años como mínimo. De modo, que todos los que por sí o por sus familiares antedichos lleven hoy 10 años cultivando una tierra tienen derecho a la propiedad, o de esa misma finca o de una equivalente.

La segunda limitación es que nadie podrá exigir la propiedad, si ya posee 50 hectáreas en secano o dos en regadío. Y si no las posee, la máxima extensión a que tiene derecho es la mencionada.

Todos los colonos, pues, que no tengan 50 hectáreas de secano o dos de regadío y lleven más de 10 años en las fincas, tienen derecho a ser propietarios.

Si las tierras han sido ofrecidas voluntariamente por sus dueños o expropiadas por el Instituto de Reforma Agraria, es éste el que actúa de intermediario y el que ha de dar la propiedad a los colonos. A ello está obligado por la nueva ley, y, por lo tanto, los colonos no tienen más que pedirlo por una instancia o documento análogo.

Las parcelas que así adquieran los colonos se las pagarán al Instituto de Reforma agraria en 50 años, como máximo, con el 4 por 100 de interés, o sea, que por una cantidad poco más o menos igual que la renta que hoy pagan llegarán a ser propietarios. Si desean adelantar el abono del precio de la parcela lo pueden hacer con entera libertad, y en ese caso el Instituto de Reforma agraria, les descontará los intereses, y, por lo tanto, les rebajará el precio.

Si las tierras que hoy cultiva el colono se las ofrece el dueño ni éste se las expropia, puede llegar directamente con el propietario al acuerdo de que se las venda, y entonces solicitar del Instituto de Reforma Agraria que le adelante con primera hipoteca de la finca, pero sin ningún impuesto, el dinero para comprarla, y el Instituto lo hará si corrobora, por medio de sus técnicos, que el precio convenido entre el propietario y el colono no es abusivo, sino corriente. Dicho Instituto puede desviar estas compras la mitad del dinero de que disponga para toda la obra de la Reforma agraria. Por lo tanto, ahora le daría unos 60 millones de pesetas a estas adquisiciones".

Jornada, Salario y Compensaciones

Al comercio detallista de Baleares

La elevada temperatura que disfrutamos, no es propicia al estudio. Convocar una reunión, para exponer en ella cuestiones de interés colectivo, en esta época es perder el tiempo lastimosamente. No acude nadie, por eso recurrimos a la prensa para exponer algo que sometemos a la consideración de los comerciantes, invitándoles a meditarlo.

Se trata de las horas de apertura y cierre de los establecimientos de comercio. Generalmente detallistas. Se trata del salario de la dependencia y de las compensaciones, que la clase patronal ha venido satisfaciendo por trabajos extraordinarios del personal. Asuntos, como se ve, de gran interés en las presentes circunstancias. Asuntos cuyo examen y discusión tendrá que afrontarse en breve. Vale, pues, la pena de que cuando llegue el momento, hagamos caso de las convocatorias que se cursen. Para que no ocurra lo de siempre: que los que llevan el peso de la ponencia dictaminadora, encima tengan que cargar con las injustas censuras de los que no aportaron ni siquiera un poco de atención.

Las horas de apertura y cierre de los establecimientos sujetos al Jurado Mixto del Trabajo, (Grupo 19 — Comercio en General), están determinadas por las Bases de Trabajo del 9 de Agosto de 1933. Estas Bases fueron denunciadas oportunamente por la clase patronal, pero estarán en vigor mientras no se aprueben otras. Según ellas, las horas de apertura y cierre eran las 8'30 y las 19, respectivamente. Los sábados se cerraba media hora más tarde. La dependencia tenía dos horas para ir a comer. Y siendo la jornada legal de ocho horas, resultaba un exceso de trabajo, de 3 horas semanales, para la dependencia, en pago del cual recibía ésta varias compensaciones: en fiestas, en vacaciones y en metálico.

Así las cosas, llega al Jurado Mixto una petición de la dependencia, concretada en un proyecto de Bases de Sueldos Mínimos. El Jurado lo admite y nombra una ponencia para que lo estudie. Se abre un período informativo para que los interesados expongan su opinión. Tras una paralización obligada por el Ministerio del Trabajo, vuelve a quedar este proyecto sobre el tapete. Procede, pues, comenzar el estudio.

Para documentarnos, hemos leído con detenimiento este proyecto de Bases. Leímos también una tras otra, las numerosas exposiciones con que, particulares y entidades, concurren a la información abierta. Ante tales elementos de juicio, podemos afirmar que la opinión predominante es la que vamos a exponer.

Bases. Denunciadas las que se refieren a la jornada, hay que hacer otras. No procede, pues, comenzar el estudio de las que se refieren únicamente al salario. Desglosar dos cosas de tan íntima relación como las que hacen referencia a jornada y salario, para discutir las separadamente, es absurdo. Pide, pues, la opinión patronal un proyecto único de Bases de Trabajo, que comprenda la clasificación y el sueldo de la dependencia. Presentar al Jurado Mixto un proyecto, lo mismo puede hacerlo la patronal que la dependencia. De todas maneras el Jurado no resuelve nada sin previa audiencia de las partes. Y decimos nosotros: ¿por qué los ponentes nombrados no redactan ese proyecto único y lo elevan al Jurado, previo el asentimiento unánime de patronos y obreros? Todo esto en favor de la claridad, de la concordia y de la rapidez.

Jornada. Dada la precaria situación de los negocios, con diez horas que estén abiertos los comercios, hay bastante. Hora de apertura: las nueve. Hora de cierre: las diecinueve. Dos horas, al medio día, para el personal. Y quedan así ocho horas de jornada. Los sábados, igual que los demás días. No es necesario cerrar más tarde, pues habiendo adoptado los oficios, en su mayoría, la semana inglesa, el trabajador cobra a medio día y tiene la tarde libre para ir de compras.

Para algunos comercios, a primera vista, no conviene las horas señaladas, pero está demostrado que el público acaba por acostumbrarse a todo. Además, hoy sólo se compra lo preciso, y el que necesita una cosa la adquiere, sea cual fuere el horario.

De este modo, la dependencia realizaría la jornada legal de ocho horas y los patronos se economizarían el pago de

las compensaciones actuales, que representan al año, una respetable cantidad de pesetas. ¿Quiere esto decir que los patronos hayan de desentenderse de contribuir al mejoramiento social de sus empleados? De ningún modo. Ya exponeremos en párrafo aparte la manera de hacerlo.

Fijadas en ocho las horas de trabajo en los establecimientos, pasemos ahora a la cuestión del salario. La dependencia sabe perfectamente que no es ahora el momento oportuno para pedir aumentos. Si se lograra un aumento, muchos establecimientos tendrían que reducir forzosamente el número de sus empleados. Y no conviene que crezca el número de parados. Aumentados, no. Ordenamiento, sí. Fijemos el mínimo que debe percibir cada empleado según su categoría. El máximo que lo fije el patrono, según el rendimiento y demás circunstancias especiales de cada caso.

Pretender la determinación de un sueldo de entrada, con ascenso anual, fijo y obligatorio, como en los escalafones del Estado, es absurdo. Equivaldría a entronizar las medianías en perjuicio de los activos, de los inteligentes. De hecho quedaría muerto todo el estímulo de aquellos que desean sobresalir del común nivel. A mi juicio, hay que proceder primero a la clasificación de los empleados de comercio. Cuatro categorías. Encargados, vendedores, auxiliares y aprendices.

El encargado es el dependiente en quien el amo deposita su autoridad, en las horas de ausencia. Supone el vendedor experto, con dotes de mando y organización. Su sueldo y gratificaciones, es el patrono quien ha de fijarlas. El vendedor se clasifica él mismo: por lo que rinde. Justo es que quien pone todo su afán en lograr un número crecido de ventas, perciba mayor salario que el desdioso, que, pese a todas las comisiones estimulantes, actúa siempre en plan de fatigado. El personal auxiliar, de tienda y de almacén, se le clasifica por el número de años que lleva en el oficio. Y finalmente quedan los aprendices, cuyo plazo de aprendizaje es generalmente de cuatro años. Estos han de percibir, puesto que se les enseña, una modesta gratificación, sin derecho a indemnizaciones por despido. Transcurrido el plazo de aprendizaje, es al patrono a quien toca decidir si sirve o no para ascender a la categoría inmediata, que es la de auxiliar.

Este es, en general el criterio de la mayoría. Si hay quien lo entienda de otro modo, que lo manifieste sin tardanza, porque las ideas para ser eficaces deben manifestarse con oportunidad. Queda ahora el aspecto de las compensaciones, que, Dios mediante, lo trataremos en un próximo artículo.

UN COMERCIANTE

Ensayos de un aparato gigante de bombardeo

Seattle (EE. UU.). — Un avión de bombardeo, que se considera el de mayor volumen de los Estados Unidos, ha hecho su primer vuelo de ensayo durante media hora y a entera satisfacción. El avión posee 5 ametralladoras y pesa 15 toneladas; va provisto de 4 motores con una fuerza de 3.000 caballos.

Es totalmente metálico y puede transportar 10 hombres, así como varias toneladas de explosivos.

DE LA DIPUTACION

Estuvieron en el despacho del señor Presidente de la Diputación, varios directivos de la comisión de festejos de la Unión Protectora Mercantil presididos por el Vicepresidente don Vicente Ribas, con objeto de hacer entrega de 300 bonos de caridad de 50 céntimos cada uno que la benemérita entidad Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha distribuido para celebrar las Ferias y Fiestas.

En ausencia del señor Juliá que se hallaba en aquellos momentos en la reunión de autoridades que se celebraba en el Gobierno civil, se hizo cargo de dichos bonos el Jefe de Negociado señor Bauzá Guañabens, anticipando a los comisionados de la Unión Protectora Mercantil las más expresivas gracias, por este donativo.

INFORMACION LOCAL

Por el Santuario de la Bonanova

Continuación de la suscripción para costear los obras de la Nueva Vicaría en el Santuario de Nuestra Señora de la Bonanova.

	Pesetas
Suma anterior	4002'00
D. Mariano Truyols	5'00
N. N.	5'00
Sr. Conde de España	5'00
Sr. Vizconde de Couersans	5'00
Doña María Ignacia de España	5'00
Don Fausto Morrell	5'00
Don Damián Serra y señora	5'00
Don Guillermo Forteza	5'00
Sra. Vda. de M.	5'00
Don Gregorio Guasp	5'00
Doña Rosa Blanes, Vda. de Sureda	5'00
Doña María de la Luz R. Roda	5'00
Doña María Caridad P. del Pobol	5'00
Una devota de la Virgen	5'00
L. Concepción Pons, Vda. de Sagristá	5'00
Doña María Teresa Sancho	5'00
Doña Catalina Bosch	5'00
Uno anónimo	5'00
Srtas. Concepción y Mercedes Feliu	5'00
Una devota persona	5'00
Otra devota persona	5'00
Otra devota persona	5'00
Una señora	5'00
Una devota	5'00
E. L. N.	15'00
Doña C. B.	5'00
Sra. de Pons	5'00
Sra. de Serra	5'00
Recogido por las señoritas de Sanz	20'00
Don Manuel Salas	100'00
Srtas. de Miguel	10'00
Don Juan Coll	15'00
Doña María Llopart de Casas	25'00
Don Damián Ramis	25'00
Doña Dionisia Despujol	15'00
Sres. Marqueses de Ariany	10'00
Una devota persona	10'00
D. A. B. de Solivellas	5'00
D. Rafael Cerdá Morro	100'00
Doña Antonia R. Vda. de Cerdó	5'00
Doña Rafaela R. de Pons	5'00
Una devota	2'00
Doña María Francisca Sureda	10'00
Doña María Margarita Sureda	10'00
Marquesa Vda. de Zayas	25'00
Suma y sigue	4.544'00

CICLISMO

Las semifinales y final del Campeonato de velocidad se celebrarán mañana en Tirador.

Mañana, por la noche, se disputarán en el Velódromo las semifinales y la final del Campeonato de España de Velocidad.

Los semi finalistas son: Plans, Pons, Taberner y Fontbellida.

Los equipos que se disputarán el Premio Fiestas y Fiestas son: Plans - Torrens, Nieto - Fontbellida, Pons - Taberner, Planas - Llodrá, Amer - Pastor, Roselló - Biliboni, Ginard - Fullana, Canals - Mas, y Salvá - XX.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 2

Ntra. Sra. de los Angeles y S. Alfonso M. de Ligorio, dr. y fdr. (Jubiléo de la Porciúncula)

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de Religiosas de San Jerónimo, en sufragio de las Almas del Purgatorio

OTRAS FUNCIONES

Concluye el Triduo que los PP. Capuchinos dedican a su hermano en Religión Fr. Conrado de Parzhan, recientemente canonizado.

A las 7 de la tarde, función como el día anterior, terminándose con la ceremonia de clausura del Jubileo de la Porciúncula (no obstante, podrá seguirse lucrándose hasta las doce de la noche).

En San Francisco, fiesta del Jubileo de la Porciúncula.

Por la tarde, a las 7, rezo de la Corona, meditación, Letanias de todos los Santos y bendición con el Stmo.

SABADO, DIA 3

La invocación de S. Esteban y S. Eufasio, ob.

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Convento de San Jerónimo, en sufragio de las Almas del Purgatorio.

A las 7, Misa y exposición. Por la tarde, Rosario, ejercicio y reserva de S.D.M., precedida de solemne Te-Deum.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de San Felipe, Adoración Nocturna por el turno Sanguis Christi.

VISITA

A Nuestra Señora del Confalón en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

CASA DE LA VILLA

El arbolado de las Avenidas

El Alcalde recibió una carta ayer, del escritor don Francisco Sureda y Blanes, denunciándole el estado de sequía en que se encuentra el arbolado de las Avenidas del Instituto y Normales y calle de Chopin.

El señor Ferrer Arbona atendió inmediatamente la queja del señor Sureda y Blanes, pasando su ruego a la Comisión de Enanche (Sección de Arbolado) para que lo resuelva con carácter de urgencia.

La chimenea de la fábrica de "Gas y Electricidad, S. A."

El Alcalde recibió al Ingeniero Municipal señor Zaforteza, quien le dió cuenta de la nueva visita de inspección efectuada a la fábrica de electricidad en virtud de las quejas de los vecinos de la barriada de La Libertad, Hostalets y Molinar, etc., motivadas por el tiraje de una chimenea que llevaba en suspensión atmosférica partículas de carbón que originaban molestias a los vecinos de referencia.

El señor Zaforteza informó de que dicha anomalía — según pudo comprobar en su visita — iba siendo corregida paulatinamente, venciendo las naturales dificultades de orden técnico que existieron en principio, y que ayer la cantidad de polvo de carbón que pudieran llevar los humos en suspensión era francamente despreciable.

En vista de lo expuesto, el señor Ferrer Arbona autorizó el funcionamiento de dicha caldera con la condición de que se perfeccionara con la mayor urgencia posible.

BOXEO

Un campeón mundial en Palma

Desde ayer se encuentra en Palma el campeón mundial del peso gallo Kid Francis.

Su viaje obedece solamente a efectos de turismo y le acompañan Mr. Albert notable chanteur de Monmartre y Mr. Savil, chansonnier parisien.

Se proponen pasar unos días en nuestra ciudad y recorrer lo más notable de la isla.

FUTBOL

El "Europe" obsequia con un lunch a sus jugadores

En el amplio salón del Café de Can Tometu (Arrabal), se reunieron anteaer más de un centenar de socios y admiradores del "Europa F. C." al objeto de celebrar el éxito obtenido en el partido contra la selección formada por el equipo Aldeana, partido celebrado en el campo de Son Serra y en el que salieron victoriosos los europeos por la friolera de tres tantos contra ninguno de la selección. Adjudicándose por lo tanto la Copa que había en litigio.

En medio del entusiasmo, propio de dichos actos, transcurrió el lunch, con que la Directiva obsequió a sus bravos y voluntariosos jugadores.

Presidió el lunch el Presidente del Europa, señor Barceló, juntamente con los señores que forman la Directiva señores Pericás, Serra, Romero, Hijosa, Moná, Adrover, Pábragas y Salvá. Delegado del team señor Avellá y el Entrenador del equipo Mister Joan Muntaner. Se sirvió espléndidamente y con alegría el siguiente lunch: ensaimadas, pasteles helados, licores y habanos.

En la mesa presidencial figuraba entre flores la copa ganada.

Hubo los acostumbrados discursos del

Presidente y del Capitán del equipo señor Ferrer.

En medio del mayor entusiasmo terminó el lunch.

Nuevo Comité del Colegio de Arbitros de Baleares

El día 28 del pasado julio, reunióse en Asamblea general ordinaria, el Colegio Balear de Arbitros, quedando elegido el Comité como sigue:

Presidente: D. Jaime Llabrés.
Vicepresidente: D. Antonio Miquel.
Secretario: D. Alfredo Bonet.
Contador: D. Miguel Vidal.
Tesorero: D. Juan Llinás.

Deseamos a este Comité muchos aciertos en su misión.

El Mediterráneo, a Ibiza

Este medio día debía salir para Ibiza el primer equipo del Mediterráneo F. C., para celebrar dos partidos con la S. D. Ibiñena, los días 3 y 4, con motivo de las fiestas que allí se celebran.

Junta general en el Athlético

Esta noche, a las 9 en primera convocatoria, y a las 9'15 en segunda, se reunirá la junta general del Athlético F. C., en su local social.

Nota oficiosa

De la Federación Balear de Fútbol hemos recibido la siguiente:

Habiendo la Comisión de Festejos de las Fiestas solicitado al Comité Directivo de que el próximo domingo, día 4 del corriente, no se celebre ningún partido con el fin de no quitar brillantez a los espectáculos que con ocasión de dichas Fiestas se han de celebrar en el mencionado día, este Comité, en sesión celebrada en el día de la fecha, ha tomado el acuerdo de acceder a la petición de la Comisión, por lo tanto, quedan suspendidos todos los partidos para el próximo domingo día 4, en Palma.

Fué admitido el nuevo club C. D. Hércules.

Habiendo solicitado el C. D. Esrell su readmisión, previo el cumplimiento de las sanciones acordadas por este Comité, ha acordado readmitirlo nuevamente.

LAS FERIAS Y FIESTAS

COMENZAN MAÑANA, SABADO

DIANA, FESTIVAL HIPICO, "REVETLA" Y REUNIÓN CICLISTA

Preparativos y adornos

Como saben nuestros lectores, mañana es el día señalado para dar comienzo las Fiestas y Fiestas organizadas en nuestra ciudad por la Unión Protectora Mercantil, bajo el patrocinio del Ayuntamiento de Palma y la Diputación Provincial.

Desde el pasado lunes, numerosas brigadas de obreros proceden activamente al adorno e iluminación de los sitios de la población en los cuales deben desarrollarse los principales números del programa. En la Plaza de Eusebio Estada se ha levantado un monumental arco luminoso y se está trabajando para levantar otro en el Paseo del Borné. Este último lugar es el que parece estará más iluminado pues a ambos lados se han colocado largas hileras de bombillas de diversos colores.

En la Plaza del Ferrocarril, frente al monumento a Jaime I, ha quedado emplazado el tablado, de grandes proporciones, sobre el cual tienen que bailar nuestras típicas danzas las diversas agrupaciones folklóricas que tomarán parte en la revetla de mañana.

El programa para mañana es el siguiente:

A las 6. — Gran diana por cuatro nutricas bandas de música y gaitas y tambores. Formarán el cortejo los gigantes de la ciudad y gran número de ca-

bezudos, desfilando por las principales vías de la capital y disparándose gran profusión de cohetes, bombas y morteretes.

A las 16. — Gran Festival en el Hipódromo de la S. H. M.

A las 21. — Extraordinaria "revetla". En la plaza de Cort, donde se reunirán las artísticas agrupaciones folklóricas "Agrupación Típica Buñolense", "Vermade de Binisalem" y "Parado de Villedemosa", las cuales ocupando típicos carros de "pareis", a los sonos de gaitas y tambores, desfilarán hacia el monumento de Alcover (Glorieta), en cuyo sitio esperará la Banda Municipal la cual recibirá a la cabalgata a los acordes de la Balanguera, siguiendo este conjunto el itinerario hasta la plaza de la Conquista, sitio en el que se celebrará la extraordinaria Revetla.

A las 22. — Gran reunión ciclista en el Velódromo del Veloz Sport Balear, disputándose el Campeonato de España de Velocidad y otras importantes pruebas, entre ellas el Gran Premio Fiestas y Fiestas 1935.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:



Barómetro	764'45
Tendencia del barómetro registrador	estable
Temperatura sombra	26'75
Temperatura al exterior	28'
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	29'25
Temperatura sombra mínima (id. id.)	23'
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	36'25
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	29'75
Humedad relativa	62'
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	algo cubierto: cirro-cúmulos

Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas) 0

RETIROS OBREROS

En las oficinas de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros", Calle de la Previsión número 15, se ha recibido la orden de pago por los conceptos que se expresan a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:

"Fondo de ahorro capitalizado."

Sres. Herederos de D. Pedro J. Nadal Borrás del patrono D. Miguel Sans y D. Fernando Ruiz Sánchez del Centro Farmacéutico.

"Bonificación reparto recargo sobre herencias"

D. Pedro Perelló Gozá y D. Guillermo Ginestra Palmer del patrono D. Manuel Salas, don Pedro Pons Morey, don Pablo Palou de la entidad patronal Cia. Transmediterránea, D. Antonio Guardiola Roselló del patrono D. Pedro Ferrer,

D. Bernardo Crespi Rigo del patrono D. Juan Roselló, D. Rafael Cladera Perelló del patrono D. Juan Pizá, D. Pedro J. Ginard Esteva de la entidad patronal Gas y Electricidad S. A., D. Guillermo González Far del patrono D. Pedro Ferrer

D. Antonio Cantalons Font del patrono D. José Puncernau, D. Lorenzo Gomila Pons de la entidad patronal Casas y Oliver Hnos. D. Francisca Pizá Vidal del patrono D. Tomás Cañellas, D. Rafael Pascual Beron del Ayuntamiento de Palma, D. Benito Roselló Bujosa del patrono D. Lorenzo Roselló, D. José Mut Serra del patrono D. Martín Garí,

D. Bartolomé Ripoll Massanet del patrono D. Nilo Salas, D. José Pol Verd del Correo de Mallorca, D. Bartolomé Llobera Palmer del patrono D. Juan Roca,

D. Miguel Alzamora Juan del patrono D. José Morell, D. Gabriel Arrom Palmer del patrono D. Gaspar Berga, D. Juan Marcant Pons del patrono D. José Balaguer y D. Juan Pizá Moyá.

"Seguro de Maternidad"

Doña Apolonia Ribas Terrasa de la entidad patronal Cia.

Dichos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas los días laborables de 9 a 1 y de 4 a 7 y los domingos de 10 a 12.

Denunciados por riña

La Benemérita del puesto de Son Servera comunica al señor Gobernador haber sido denunciados ante el Juez municipal de dicha villa los vecinos M.J.O., de 31 años de edad, y B.U.A., de 31 años, quienes sostuvieron una riña, promoviendo fuerte escándalo, por cuestiones de trabajo.

El hecho tuvo lugar en el café denominado "Ca'n Puncho".

El M.J.O. resultó con una lesión en el brazo izquierdo que le fué producida con un silletazo.

La bandera para la Guardia Civil

Donativos

Relación de donantes de la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento para secundar la iniciativa del Excmo. señor Gobernador de Baleares para regalar una Bandera a la Comandancia de la Guardia Civil de Baleares.

Don Luis Ferrer Arbona, Alcalde de Palma, 10 pesetas; don Antonio Roselló, 5; don Pedro Jove, Interventor, 5; don Félix Pons, Gestor, 5; don Gabriel Cortés, gestor, 5; don Francisco Juliá Perelló, gestor, 5; don Jaime Espases, gestor, 5; don Juan Aguiló, gestor, 5. D. Bartolomé Vaquer, gestor, 5; don Lorenzo Riera Fullana, Veterinario, 1; don Antonio Bergas, Pbro., 1; don Juan Argelés, 2; don José Vich, gestor, 5; don Francisco Juan de Sentmenat, gestor, 5; don Juan Albertí Ricauca, gestor, 5; don Matías Ferrer, 1; don Sebastián Moranta, 5; don Juan Amengual, 1; don Faustino Morell, gestor, 5 y don Jaime Salam, 1.

Don Julián Oliver, 2; don Gabriel Fuster, 2; don Lorenzo Juncadella Reynés, 1; don Juan Liompart, 1; don Artemo Cañellas Pou, 1; don Guillermo Sastre 1; don Juan Mercadal, 1; don Zaccarias Ochoa, 1; don Monserrate Vich, 5; don Jaime Aleñá, 5; don Nadal Comas, gestor, 5; don Francisco Barceló y Caimari, gestor, 5; don Antonio Llabrés Morey, gestor, 5; don Juan Fortuny, gestor, 5; don Francisco Roselló, 2; don Antonio Roselló, 2; don Eusebio Modes to, 1; don Ricardo Fiol Coll, 0'50; don Emé. Llodrá, 0'50; don Francisco Terrasa, 1; don Juan Colomar, 1; don Pascual Ribot, 2; don José Losada Mulet, 1; don Sebastián Barceló, 1; don José Quetglas, 1; don Francisco Tomás, Jefe Urbanos, 1; don Antonio Gazá, 2; don Pedro Capellá, 2; don Miguel Tous Benassar, 1; y don Gabriel Torrens, 2.

Don José Llobera Puigrós, 2; don Miguel Llobera Amer, 1; don Damián Massanet, 1; don Miguel Durán "Colmado Durán", 10; don Miguel Colomar, 1; don Antonio Pastor, 5; don Antonio Alcover, 5; don Guillermo Martorell, 5; don José Martorell, 5; don Gabriel Feliu, 5; don Bartolomé Ferragut, 5; don Jaime Mulet, 1; don Miguel Binimelis, 0'50; don Salvador Albertí, 0'50; don José Burguera, 0'50; don Bartolomé Bauzá Oliver, 0'50; don Bartolomé Bauzá y Esbranch, 0'50; don Jaime Burguera, 0'50; don Constantino Dabia, 0'50; don Antonio Burguera, 0'50; don Juan Ximelis, 0'50; don Gabriel Cerdá, 0'50; don José Dubiá, 0'50; don Miguel Sansó, 0'50; don Miguel Bonniñ Aguiló, 1; don don Leo Martín Burguess, 1; don José Bonniñ Aguiló, 2; don Juan Estelrich y Obrador, 2; don Ramón Despuig, 2; don Mateo Cifre, 2; don Jaime Coll, 2 y don Pedro Costa, 1.

Don Mariano Pallicer, 2; don Bernardo Obrador, 2; don Luis Pizá, 2; don Sebastián Pons, 1; don Antonio Rotger, 1; don Guillermo Riera, 1; don José María Mulet, 1; don Ramón Rotger, 1; don Miguel Manera, 1; don Bartolomé Brusotto, 2; don Mateo Cañellas, 2; don Juan José Pieras, 1; don Juan Ignacio Valenti, 1; don Antonio Roca, 1; don Gaspar Reynés, 1; don Francisco de Sales Aguiló, 1; don Luciano Santamaría, 1; don Francisco de Sales Oliver, 1; don Gabriel Camps, 1; don Antonio Servera, 1; don Miguel Planas, 0'50; don Vicente Martí, 1; don José García, 1; doña Rafaela María Barceló, 1; doña Antonia Román, 1; doña Teresa Coll, 1; doña Magdalena Suau, 1; don A. Piña, 2; doña María de los Dolores Prohens, 1; doña Esperanza Massot, 1; don Jaime Mulet Alcover, 0'50; y don Andrés Quetglas, 0'50.

Don Jaime Bosch Alemany, 0'50; don Antonio Escalas, 0'50; don Jaime Bosch Muntaner, 0'50; don Juan Bosch, 0'50; don Tomás Muntaner Garau, 1; don Rafael Tortella, 1; don Miguel Cerdá Ramis, 5; don Miguel A. Colomar, 1; don Jaime Llabrés, 1; don José Valent, 1; don Andrés March, 1; don Antonio Quintana, 1; don Pedro J. Sureda, 1; don Cristóbal Mora Beltrán, 3; don Miguel Xamena Jáume, 1; Hermanos Rover, 2; don José Zaforteza, Ingeniero, 5; y don Antonio Martorell, 2'00.

Suma total: 259'50.

SUETOS Y NOTICIAS

Extravío de un reloj de pulsera.

Ayer en el trayecto comprendido entre la Bonanova y la carretera de Andraitx se extravió un reloj de pulsera, al que se tenía en especial estima por tratarse de un recuerdo de familia.

Su devolución será espléndidamente gratificada en el Negociado de Secretaría General (Apartado de Alcaldía del Ayuntamiento de Palma).

De las Islas

DE PONT D'INCA

Las fiestas patronales en honor de Santa Catalina (hontas) han revestido este año un inusitado esplendor. Organizadas por el señor Cura Regente de la Parroquia, con el decidido apoyo del Sr. Alcalde y la valiosa cooperación del Grupo de Ingenieros de Son Bonet, fueron la verdadera fiesta del pueblo, dignas en todo de su Santa Patrona y verdaderamente mallorquinas.

El sábado día 27, a las 8 se cantaron solemnes completas alternando con el coro un nutrido grupo de jóvenes vestidas a la antigua usanza, asistiendo en el presbiterio la "Beate" con todo su acompañamiento.

Seguidamente se organizó una muy vistosa cabalgata que recorrió todas las calles de la población. Precedida de cuatro mosqueteros, con sendas cornetas, abría marcha una carroza militar, representando un castillo, profusamente iluminado en el interior, destacándose cuatro potentes focos que enviaban hacia arriba, rasgando la oscuridad de la noche, sus haces luminosos. Dándole escolta iban 16 soldados con "faías" encendidas dando un aspecto fantástico al cortejo. Precedida de las chirimías iba la segunda carroza, representando al natural el campo de los segadores. Cinco regaditos con sus típicos vestidos y herramientas, descansando de su tarea a la sombra de un olivo esperaban la Beate, que al traerles la comida era esparcida por un feísimo demonio.

Un grupo de borriquitas montadas por lindas payesas precedía la tercera carroza, que representaba la fuente de Valldemosa con la Beate sentada en una roca y San Antonio que la consolaba.

Unas 30 jóvenes vestidas con ricos trajes payeses que resaltaban como nunca su gracia y hermosura, precedían la última carroza cantando las populares coplas de la Beate. Esta carroza, encargada a la Juventud Católica Femenina estuvo tan bien interpretada que semejaba un verdadero trozo de nubes arrancado del cielo sobre las cuales iba la Beate rodeada de veinte ángeles. Fue tal el genio que la presencia y el entusiasmo y los aplausos que sin interrupción se sucedían, que los organizadores vieron obligados a repetirla el domingo, repitiéndose las mismas muestras de aprobación y entusiasmo del día anterior. Fueron las tres "Beate" las lindísimas niñas María Homar, Magdalena Ramis y Margarita Batle.

A las 10 en la plaza pública espléndidamente adornada tuvo lugar la "revetla" en la que acompañadas por la Filarmónica de Porreras, crecido número de parejas del pueblo, vestidas a la antigua usanza bailaron boleros, jotas, etc., hasta bien entrada la madrugada.

En el solemne oficio que celebró nuestro Cura-Regente se cantó la misa a tres voces iguales de Goicoechea y predicó el sermón el Rdo. Sr. don Antonio Garau.

Otra vez por la noche hubo bailes regionales que duraron hasta la una asistiendo el "Tall de vermadors de Binisalem". Nunca se ponderará lo bastante el espectáculo hermosísimo de estos bailes. No es de extrañar que esta agrupación se imponga en todas las fiestas de la isla y es de esperar que en lo sucesivo obtenga éxitos clamorosos en todas sus intervenciones. La enorme concurrencia, no igualada desde muchos años atrás, subrayó con frenéticos aplausos todos los bailes. Durante la velada se sortearon entre las bailadoras de ambos días los siguientes objetos: 1. Un precioso anillo regalo de Els Amics del Art popular, que correspondió al núm. 217; 2, un neceser, obsequio de la Merceria Pont d'Inca de don Salvador Rius que correspondió al núm. 259 y 3, un precioso paraguas para señora, obsequio de la Casa Matons que correspondió al número 123. También se sortearon entre todo el público dos tickets para un vuelo de avioneta, regalo del Aero Club de Baleares, que correspondieron a los números 476 y 1545. Los agraciados pueden pasar por la Casa Rectoral a recoger los premios y los vales.

Un vistoso castillo de fuegos artificiales fué el final de la fiesta que dejó imborrable recuerdo en todo el pueblo.

Verdaderamente están de enhorabuena los organizadores de la fiesta que es de esperar continuará todos los años, pues es muy consolador ver como se impone en todas partes el buen gusto y la aceptación de lo auténticamente mallorquín.

X.

Pont d'Inca 30, 7-1935.

DE MANACOR

Programa de las tradicionales fiestas cívico-religiosas dedicadas al excelso Patriarca Santo Domingo de Guzmán:

Agosto día 3. — A las dos y media de la tarde: Repique de campanas y salida de los gigantes, cabezudos, moratons y alicorn que recorrerán las calles de la población.

A las ocho y media de la noche: En la Iglesia del Convento solemne Rosario

Salatino y Completas en honor del Santo Patriarca.

A las nueve: Concierto en la Plaza de Pi y Margall por la Banda de la localidad.

Agosto día 4. — Fiesta principal. — A las siete y media de la mañana: Misa de Comunión General en la Iglesia del Convento que celebrará el M. R. P. Superior Fr. Ramón Fernández, O. P.

A las diez: Oficio solemne, cantándose la Misa Pontifical del Mtro. Perossi. Será celebrante, el Rdo. Sr. Cura Ecónomo de Manacor don Antonio Truyols. El sermón estará a cargo del Rdo. P. Fr. Felipe Neri de Palma, capuchino de la Residencia de Palma.

A las dos y media de la tarde: Llegada de la Banda de Música de Felanitx.

A las tres: Pascalle y grandes carreras de cintas.

A las cinco y cuarto: Interesante partido de foot ball, entre los primeros equipos "Balears F. C." de Palma y el "Racing Club" de Manacor, en el campo de este último, disputándose una artística copa.

A las ocho y media de la noche: En la Iglesia del Convento, Rosario y solemne Te-Deum con Exposición de Su Divina Majestad.

A las nueve: Concierto por las Bandas de Música de Manacor y Felanitx, en la Plaza Antigua, bailes al estilo del país.

DE INCA

Programa de la fiesta de Santo Domingo de Guzmán:

Sábado día 3 de Agosto. — Al anochecer, solemnes Completas en preparación a la fiesta.

Domingo, día 4. — Misa de Comunión general, a las 7:30, para los cofrades del Rosario, del Rosario Perpetuo, Milicianos de Santo Tomás y demás devotos del Santo Patriarca.

A las diez, Tercia cantada y oficio solemne; predicará las glorias del Santo Fundador el doctor don Nicolás Sagesse, Capellán militar. Se cantará la Misa del Dominico mallorquín Mtro. Auli.

A las cinco de la tarde. — Procesión del Rosario y conclusión de la Novena, con la adoración de la sagrada Reliquia del Santo.

DE BUERTO DE POLLENSA

Programa de las fiestas populares que han de celebrarse este mes.

Estarán amenizadas por las Orquestinas: Marvel de Lluçmayor, Mickey Mouse de Palma y Pollensa Jazz.

Día 4. — A las 5 de la tarde, "Natación. Presentación del "Corp Mari", subcampeón de Baleares de Water Polo.

A las 11, noche, fuegos artificiales.

Día 11. — Tarde: Concierto por la Banda Municipal.

Noche: Bailes regionales.

Día 18. — Becerrada, a cargo de la Empresa de la Plaza de Toros del Puerto. Detalles por programas.

Día 25. — Tarde: Fiesta Infantil y Carreras de Cintas.

Noche: a las 11, fuegos artificiales.

Concurso de fachadas iluminadas.

DE ORIENT

He aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en Orient los próximos días 3 y 4 en honor de su Patrono San Jorge, mártir.

Sábado, día 3. — Tarde a las 7:30 pascalles por las típicas xirimias.

A las 8. Solemnes Completas en la Iglesia en honor del Santo.

A las 8:30. Gran Revetla en la plaza

de la Iglesia con el popular juego del embut y bailes regionales: jotas, boleros, boleras y copeos.

Domingo, día 4. — A las 7, Diana por las xirimias. A las 9, solemnisimo oficio, cantándose una misa del maestro L. Perossi y sermón que predicará el Rdo. Padre Jaime Rotger, teatino y acto seguido gran lunch en la Vicaría.

A las 16:30. Carreras pedestres en el Cos de Son Vidal adjudicándose numerosos y bonitos premios: pollos, conejos, etc., en las que podrán tomar parte todos los corredores, excepto en las que sean exclusivas para los de la localidad.

A las 17:30, dos carreras ciclistas libres para todos los corredores que se hayan inscrito una hora antes, en las que se disputarán bonitas joyas y a continuación carreras de cintas bordadas por las señoritas de la localidad.

A las 20:30 gran exhibición de bailes regionales: parado, boleros, boleras, jotas, copeos, mateixes.

A las 24 disparo de un vistoso castillo de fuegos artificiales y traca final.

Al final sorteo de bonitas joyas entre las jóvenes que hayan tomado parte en los distintos bailes.

XX.

Museo de Menéndez Pelayo

Honrando a un sabio católico

De "El Correo Catalán":
"El Ayuntamiento de Santander pasa a posesionarse, por compra, de la casa residencial que fué de don Marcelino Menéndez y Pelayo. La ciudad natal se muestra agradecida al insigne polígrafo montañés a quien, en plena juventud, protegió con bolsa larga de viaje para que el veraz estudioso pudiera recorrer las grandes Bibliotecas de Europa. Santander recibió en agradecimiento el legado valioso de todos los libros que fueron del sabio maestro y hoy constituyen la "Biblioteca Menéndez y Pelayo", que se publica y que edita un Boletín, muy apreciado entre las revistas de erudición de Europa.

Santander tendrá el Museo de Menéndez Pelayo en esta casa donde expiró el apolista de la ciencia española.

Al recoger, comentada, esta grata noticia, nos complacemos en aplaudir el acuerdo edilicio de la ciudad montañesa. En Menéndez y Pelayo son inseparables el sabio y el católico.

Pasados los años, después de la publicación de la "Historia de los heterodoxos españoles", libro de juventud del polígrafo, y en cuya páginas vibra, confesional e irreductible, su catolicismo, alquien se atrevió a insinuar, en plena tertulia con el insigne escritor, la siguiente especie:

—Verdad don Marcelino que hoy no escribiría usted aquella obra?

Y contestó:
—Jamás sabría arrepentirme de haberla escrito.

La fe del sabio maestro era profunda, el patriotismo suyo ejemplar, indefectible. El mayor conocimiento de las cosas de España le hacía más fiel a la fe católica, base de todas nuestras grandezas nacionales.

Menéndez y Pelayo es digno de la Casa Museo que perpetuará los recuerdos materiales de su paso por los senderos del vivir y del saber.

Su pluma, sus cuartillas manuscritas, su copiosa correspondencia epistolar, los libros a él dedicados con elogiosas frases de autores ilustres, todo lo que le perteneció, como cosas allegadas a su persona, podrá ser visto por los admiradores de don Marcelino, cuya vida pública literaria había empezado con la

señal de la Cruz, la señal de sus grandes victorias en el libro.

Desde Cataluña, desde Barcelona, en cuya Universidad se formó el joven santanderino, en la cátedra de Milá y Fontanals, maestro de maestros, y de Javier Lloréns, y Barba, forjador de almas, en su cátedra de filosofía, nuestra enhorabuena nuestros plácemes a los santanderinos, jamás olvidadores de su gran gloria local que lo es de toda la nación.

Católico por su fe, Menéndez y Pelayo lo es también por su vasto saber; tiene esta catolicidad, como en premio de Dios, que le hizo objeto de sus complacencias, en el orden intelectual."

El Congreso comunista internacional

Aprueba una moción proclamando la necesidad de una revolución mundial

Moscu. — La Agencia Tass publica el informe leído en el Congreso de la III Internacional por el delegado alemán Pieck, sobre la actividad del Comité ejecutivo de la internacional comunista, informe sometido al Congreso en la sesión del viernes.

Después de afirmar que la actitud de los socialistas ha sido causa del fracaso de huelgas y rebeliones en los Estados Unidos, Inglaterra, Holanda, América del Sur, y otros países, Pieck lamentó que en todas estas naciones no hayan podido acaparar la organización de todas las masas y realizar el frente común de todos los obreros bajo el mando comunista.

Trató después del desastre del comunismo alemán y declaró que no había más que un medio de impedir el aplastamiento de los comunistas alemanes, la unión completa del frente rojo con la bandera del Reich, ya que los comunistas son desgraciadamente demasiado débiles por sí solos para impedir el desastre. En Checoslovaquia también están en mala situación los comunistas. La burguesía ha favorecido el partido fascista de Conrad Henlein y encarcela a los comunistas.

De los sesenta y siete partidos comunistas repartidos por el mundo entero, sólo 22 llevan una existencia legal o semilegal. Sin embargo, la Unión Soviética constituye la base de la revolución universal. Apoya a los proletarios del mundo entero en su lucha por la creación de Gobiernos soviéticos. La mejor prueba de ello es ahora Francia. La táctica de los comunistas franceses ha demostrado ante el mundo entero como el bolchevismo puede luchar y triunfar. El frente común francés es uno de los éxitos mayores de la idea de la revolución universal. La situación en Francia es tan tensa que la suerte de la III Internacional depende en gran parte de la actividad de las masas.

En la última parte de su exposición, Pieck, sacó conclusiones de la situación actual del mundo para la Internacional comunista. Punto capital es hoy una buena propaganda que glorifique las realizaciones de la Unión Soviética con un programa de acción estrechamente aplicado para cada país capitalista. La propaganda debe probar que los soviets son la única solución a la crisis de clases y debería formarse un partido comunista único.

El Congreso aplaudió vivamente el programa de la revolución universal.

ANALISIS DE ORINA

Precios económicos
FARMACIA Y LABORATORIO CALA FELL, SINDICATO 135 TELFNO. 1446

Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO

Queda abierta la cobranza en su período voluntario del Arbitrio "Alcantarillado" del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales Negociado Ingresos y Pagos, los días que transcurran desde el 1.º de Agosto al 1.º de Noviembre inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado, quedando éste reducido al 10 por 100 si lo satisfacen desde el 1.º de Noviembre al 10 del mismo.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes.

Palma, 31 de Julio de 1935.

El Alcalde, Luis Ferrer Arborea.

Socio

con 30.000 ptas. para invertir en negocio completamente nuevo, lo admiraría. Dispongo de local para ello. Ofertas por escrito al apartado Correos, 196.

Sordos

Dejaréis de serlo usando el novísimo aparato "Sonotene".

Demostraciones y pruebas gratuitas. Representante para Baleares.

Plaza Cuadrado, 2. 1.º 1.º. — Palma.



Niños débiles, inapetentes, raquíticos, hallarán en el famoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD las energías y el vigor necesarios para un normal crecimiento. Está aprobado por la Academia de Medicina. Tiene un sabor agradable y puede tomarse en todo tiempo.

No se vende a granel.

Plaza de Toros de Palma

DOMINGO 4 AGOSTO

A las 4 y media de la tarde

Grandiosa Corrida de Toros de Feria

6 escogidos toros de ALEAS 6

ESTOQUEADOS POR LOS DIESTROS

Jaime Noain

Pepe Gallardo

Fernando Domínguez

SOMBRA, A 4 PESETAS

SOL, A 2'50 PESETAS

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Ayer se celebró en el Palacio Nacional el anunciado Consejo de Ministros. — Durante la reunión, el Ministro de Hacienda dió cuenta a S. E. de la marcha de los planes financieros y aplicación de la Ley de Restricciones, y el de la Gobernación del satisfactorio estado del orden público en toda España

Como ampliación del Consejo, se sabe que la labor a seguir en la Ley de Restricciones se hará partiendo de la supresión de los Ministerios de Agricultura y Comunicaciones, cuyos servicios pasarán a Obras Públicas y Gobernación, respectivamente, suprimiéndose también algunas subsecretarías y otros organismos. — El Ministro de Hacienda desea que la aplicación de esta ley no comience hasta el mes de Diciembre

El llamado «día rojo» pasó inadvertido en toda España, no registrándose el menor incidente

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid 2 (1'30)
EN LA PRESIDENCIA. — VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO. — POR LA TARDE MARCHO EL SEÑOR LERROUX A SAN RAFAEL

Ayer por la mañana, antes del Consejo, el jefe del Gobierno, señor Lerroux recibió varias visitas.

Entre ellas estuvo en la Presidencia la Comisión pro homenaje a Valle-Inclán, compuesta por el ex director de Seguridad, don Ramón Fernández Matoro; el poeta Cabanillas y otros gallegos destacados residentes en Madrid.

Don Alejandro Lerroux acogió con toda cordialidad a los comisionados, haciendo grandes protestas de amistad y consideración hacia el ilustre escritor, y ensalzando con palabras encendidas los méritos de Valle Inclán, ofreció su apoyo entusiasta como particular y como presidente del Consejo para el mayor éxito del homenaje.

Después de asistir al Consejo de ministros el señor Lerroux marchó a comer con unos amigos y por la tarde a última hora salió para San Rafael donde quedará hasta hoy por la mañana que regresará a esta capital.

RECTIFICACIÓN DE UNA NOTICIA

El Director General de Prisiones recibió ayer a los periodistas a quienes manifestó que deseaba rectificar una noticia publicada en diferentes periódicos, referente a que se había hundido el patio de la prisión de Tarrasa y que el hundimiento obedecía a un túnel hecho por los reclusos para evadirse. Puedo asegurar que la cosa no es cierta, según una información que me ha remitido el jefe de aquel establecimiento.

“EL DEBATE” Y LA LEY DE RESTRICCIONES

“El Debate” en uno de sus artículos dice que la reunión celebrada por los señores Lerroux, Gil Robles y Chapaprieta es un signo del empeño que el Gobierno pone en el saneamiento financiero, dando a esta cuestión toda la preferencia que merece.

El señor Chapaprieta no camina solo y lleva buena y eficaz compañía. Examina algunas de sus disposiciones y proyectos y pide que se supriman las mayorías de las direcciones políticas y cargos administrativos conferidos por poder político y los que subsistan se entreguen a funcionarios de carrera. La aplicación de la ley de Restricciones brinda una ocasión propicia para hacerlo.

LA CAUSA CONTRA EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO CATALAN SE VERA POR TRIBUNAL MILITAR

El Tribunal Supremo ha dictado una resolución por la cual se desentiende de intervenir en la causa pendiente contra el Presidente del Parlamento Catalán don Juan Casanova por el delito de rebelión militar.

El Tribunal Supremo por esta resolución dispone que la causa se vea en Tribunal militar y no ordinario.

NOMBRAMIENTO

Por el ministro de Comunicaciones ha sido nombrado Director de Telecomunicación don Luis Montes, Comandante de Estado Mayor y funcionario técnico de Telégrafos.

EL VIAJE DEL JEFE DEL GOBIERNO A PONTEVEDRA

Dicen de Pontevedra que está ultimado el programa con motivo del viaje del jefe del Gobierno a esta ciudad.

El señor Lerroux llegará el sábado en un trimotor a la playa Canosa de La GuardiaGuardia, desde donde vendrá en automóvil a Pontevedra, seguido de una caravana automovilista.

A las nueve de la noche se verificará una recepción popular en la Diputación. El domingo, hará una visita oficial al Ayuntamiento, por la mañana a las ci-

co de la tarde, pronunciará un discurso en la plaza de toros, en cuyo exterior se han colocado numerosos altavoces, porque la plaza sólo tiene una cabida de 10.000 personas.

Los elementos radicales hacen preparativos para que el recibimiento resulte brillantísimo.

LA DIPUTADA VENERANDA MANZANO, SOCIALISTA, TIENE A SU ESPOSO, DEMENTE, RECLUIDO EN UN MANICOMIO COMO POBRE DE SOLEMNIDAD

La diputada socialista doña Veneranda Manzano que cobra 12.000 pesetas como parlamentaria y 6.000 como maestra, tiene recluido a su esposo, demente, en el Hospital de Barcelona, en calidad de pobre de solemnidad.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. — IMPORTANTE LABOR DE LA POLICIA

El Ministro de la Gobernación, señor Portela al recibir ayer tarde a los periodistas les habló de la jornada del día llamado “rojo” diciendo que el orden había transcurrido completamente tranquilo.

Mañana, añadió, daré una referencia completa de la jornada.

Después habló del descubrimiento de facturas de infamables, donde se ha comprobado, por huellas dactilares encontradas en una botella, que el autor de los hechos era el mismo que la policía había señalado y estaba confeso.

Agregó que en Guadalajara se cometieron ayer dos robos en una sastrería, sorprendiéndoles cuando huían. El agente señor Fraile detuvo a uno, recuperando géneros por valor de mil quinientas ptas., y el otro que logró huir, fué perseguido por un guardia de Seguridad que, por fin, logró capturarlo después de hacerle cinco disparos que le ocasionaron dos heridas leves.

Al agente y al guardia se les concederá un premio en metálico.

Dijo que en Madrid han sido detenidos hoy dos individuos que, por todos los antecedentes, estaban calificados como criminales de máxima peligrosidad.

En su poder han sido encontrados algunas pistolas ametralladoras. En esta ocasión—dijo—he de señalar al público los excelentes servicios que viene prestando las fuerzas dependientes de este Ministerio y me complazco en señalar la labor de limpieza de bandoleros. No sólo se encuentran los autores de los hechos en un noventa y cinco por ciento de los casos, sino que descubren crímenes cometidos en otras épocas que habían quedado impunes. Las fuerzas están llevando a cabo con perfección su cometido y acabarán con los intentos de esta clase de delitos.

Finalmente dijo que como prueba de la tranquilidad que reina hoy ha salido para Viloria con objeto de asistir a la inauguración del Sanatorio anti-tuberculoso de Leza el subsecretario de este departamento.

EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA AMPLIAMENTE DE LA LEY DE RESTRICCIONES

El ministro de Hacienda, hablando sobre la ley de Restricciones y sobre los planes futuros, manifestó a un periodista lo siguiente:

—La ley de Restricciones tiene un valor moral sobre el que pudiera asignarse en su aspecto económico. Es el modo de llevar normas justas al desbarajuste que en los servicios administrativos se nota desde hace mucho tiempo. Yo no tengo grandes esperanzas de realizar con esta ley una economía considerable que deje sentir sus efectos en el presupuesto. Lo que con ella se consigue, bien venido sea, pero, repito, que su valor es moral y de encauzamiento de la economía española.

Yo me encontré — siguió diciendo el señor Chapaprieta — con la necesidad de hacer un presupuesto de liquidación,

que es el último aprobado por el Parlamento, con la promesa de confeccionar otro que respondiera a las realidades económicas del país. Cuando yo redactaba el presupuesto, que han aprobado las Cortes, pensaba en la posibilidad de que las circunstancias políticas hicieran necesaria su prórroga para el año próximo. Limitarme a un presupuesto de liquidación con la posibilidad de que con él se siguiera otro año, hubiera sido una deslealtad. Por eso pensé en la ley de Autorizaciones, a fin de ir a una reorganización de servicios que pudiera modificar, poco a poco, el presupuesto, dándole una flexibilidad de que carecía. De hacer, como ya es seguro, un presupuesto auténtico para 1936, la ley que Restrictiones me ayudará mucho y me pondrá en condiciones de realizar el plan que acarió hace mucho tiempo.

—Encuentra usted resistencias en aquellos elementos que han de ser afectados por la ley?

—Algún brote ha surgido, aunque después he comprobado que careció en absoluto de importancia. Me conviene advertir que no estoy dispuesto a tolerar movimientos de rebeldía ante la aplicación de la ley. Esta impone sacrificios a todos y todos están en el deber de acatarla y cumplirla. Si por la mala ventura de los que se aplicaran en un movimiento de esta clase, yo notara resistencia o campañas en contra, digo que ese movimiento sería aplastado en el acto.

—La Ponencia ministerial reunida ¿ha tratado de la posible supresión de Ministerios?

—Ese era el objeto de nuestra entrevista y hemos cambiado impresiones sin llegar a un acuerdo concreto, que irá perfilándose en los días sucesivos. Desde luego, como ha dicho el señor Lerroux, no se necesita ser un lince para adivinar que la supresión de Ministerios es absolutamente necesaria y que constituye la base de la reorganización de servicios. Hemos de suprimir más de un Ministerio. Sus funcionarios quedarán adscritos a los servicios correspondientes, pero juzgamos inútil la supervivencia de algunos departamentos ministeriales que no tienen más radio de acción que el de una Dirección general.

En lo de las direcciones generales se ha llegado a abusos que necesitan una inmediata corrección. Así, por ejemplo, hay Ministerio que tiene 15 direcciones generales; es decir, el mismo número de altos cargos que para todos los departamentos existían no hace más de diez años. Esto hoy que resolverlo. Se suprimirán subsecretarías, direcciones generales y secretarías técnicas; es decir, esa flora que ha crecido sin limitación en torno a los departamentos ministeriales.

—La supresión de Ministerios plantea un problema político; ¿cómo lo resolverá el Gobierno?

—Que hay un problema político es evidente; pero se resolverá atendiendo de un modo estricto a la proporcionalidad de las fuerzas que figuran en el ministerio, lo que quiere decir que los partidos políticos que están dentro del Gabinete seguirán con una representación proporcional a la que hoy tienen.

—¿Tiene usted calculada la cifra posible de economías que pueda resultar de la aplicación de la ley de Restricciones?

—No. Ya he dicho antes que no le doy gran valor al aspecto fiscal de la ley. Los principales ingresos que obtendré para el presupuesto de 1936 provendrán de la conversión de la Deuda amortizable y de los proyectos complementarios que presentaré a la Cámara con la ley Económica.

—¿Qué orientación piensa usted seguir en los proyectos complementarios relacionados con los ingresos?

—Yo no soy partidario de recargar los impuestos actuales ni de crear otros nuevos. Creo que el contribuyente español está bastante recargado ya. Pero aún así, pueden reformarse los actuales tributos con ganancia positiva y aún será posible suprimir alguno con vistas a una justicia social. El tope está en la percepción y en el ordenamiento de la recaudación. Estoy seguro de conseguir un buen acrecentamiento en los ingresos.

El señor Chapaprieta terminó diciendo:

—El plan está en marcha. Tengo designado un funcionario de Hacienda por cada ministerio, encargándolo de la labor reorganizadora de los servicios. Yo me avisaré cuantas veces sea preciso con el titular del Departamento y de este modo la aplicación de la ley de Restricciones se hará sin el menor entorpecimiento.

ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 2 (1'35)
JUBILACION

La “Gaceta” publica una disposición

jubilando a don Antonio M.^a Peña Gelabert, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 2 (1'35)

LO PRESIDIO EL JEFE DEL ESTADO. — MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS. — REFERENCIA VERBAL

Ayer por la mañana, a las diez y media, se celebró el anunciado Consejo de Ministros en el Palacio Nacional, presidido por el jefe del Estado.

Le precedió el acostumbrado Consejo.

A la entrada, los periodistas preguntaron al Ministro de la Gobernación sobre el “día rojo”, contestando que no pasaba nada, pues las noticias recibidas hasta aquel momento eran muy satisfactoras, ya que tanto en Madrid como en el resto de España se trabaja normalmente.

Al Ministro de Instrucción Pública se le preguntó sobre la noticia publicada en un diario de la noche, referente a las matrículas gratuitas a exámenes de ingreso en los Institutos de Segunda Enseñanza, pues, al parecer, los gastos que ocasionan los expedientes son mayores que el coste de la matrícula ordinaria. Contestó que se proponía estudiar el asunto para resolverlo.

Al Ministro de Estado le preguntaron sobre las noticias de París relativas a la posible reanudación de las relaciones comerciales con Francia, y repuso que todavía no existía más que un buen deseo. El embajador francés está en San Sebastián, y como yo he de volver inmediatamente allá, hablaré con él. Del resultado daré cuenta al Gobierno. Repito que en el momento presente sólo existe un buen deseo por parte de todos.

El Jefe del Gobierno, al salir de Palacio, dijo que había despachado con S. E. una extensa firma, cuyo índice daría a conocer mañana (hoy). Afirmó que había quedado promulgada la ley modificativa de la Reforma Agraria y terminó diciendo que el Ministro de la Gobernación, durante el Consejo, no había dicho nada referente al orden público, por lo que suponía que no había ocurrido ningún incidente.

A la salida, el Ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia:

Por el volumen del despacho que entrego a ustedes, comprenderán que de pocos asuntos más hemos podido tratar.

El Jefe del Gobierno propuso que se honrara la memoria de los heroicos obreros muertos en Tetuán de las Victorias para salvar a un compañero, y se distribuirán proporcionalmente entre las familias dolientes 20.000 pesetas.

En la parte presidida por el Presidente de la República, el señor Lerroux dió cuenta de la situación política y del orden público.

El Ministro de Hacienda dió cuenta de la situación económica y explicó en líneas generales los proyectos de la ponencia encargada de aplicar la ley de Restricciones.

NOTA OFICIOSA

Terminada la referencia verbal, el Ministro de Comunicaciones facilitó a la prensa la nota oficiosa, que dice así:

Guerra. — Adquisición de material de Artillería.

Decreto negando a los obreros de establecimientos militares el derecho a pertenecer a sociedades de carácter político, social o sindical.

Libertad condicional de varios reclusos.

Concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria al comandante de Infantería don Luis González Anguiano.

Marina. — Decreto modificando el de 11 de julio de 1934, sobre creación de la Delegación del Estado en la Sociedad Española de Construcción Naval.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado en dicha compañía a don José Barbastro Samper, coronel de Intendencia, sustituyéndole el ingeniero naval don Nicolás Franco Bahamondé.

Cese del contralmirante don Manuel Ruiz de Atauri, en el cargo de vocal de la Comisión designada para la redacción de reglamentos orgánicos de Marina.

Nombrando a dicho señor jefe de la jurisdicción gubernativa en Madrid y de la sección de personal del Ministerio.

Libertad condicional a un recluso.

Justicia. — Nombramiento de fiscales. Instrucción pública. — Un proyecto derogando el artículo 227 y el apartado segundo del 216 de la Ley de 9 de septiembre de 1857.

Declarando que todos los Ayuntamientos y Diputaciones están obligados a contribuir al sostenimiento de los centros de formación profesional obrera.

Agricultura. — Disponiendo que no se podrá instalar, ampliar o trasladar fábricas de azúcar sin previa autorización otorgada por acuerdo del Consejo de ministros.

Trabajo. — Reorganización del Consejo Nacional de Sanidad.

Reglamento de régimen interior de la Dirección de Sanidad.

Autorizando a las Comisiones gestoras provinciales y municipales para concertar préstamos a fin de acudir a los concursos de obras contra el paro.

Aprobación del Estatuto de empleados de las Cajas de Ahorro Popular.

Comunicaciones. — Decreto jubilando al jefe de administración de Correos don Juan Antonio López, con honores de jefe de administración civil.

Madrid, 2 (1'45)

AMPLIACION DEL CONSEJO

Como ampliación de los asuntos tratados en el Consejo sabemos que este tuvo un carácter eminentemente económico.

El Consejo que como preparación se celebró antes, fué brevísimo. Durante el Consejo presidido por el jefe del Estado, el Sr. Chapaprieta habló extensamente de la aplicación de la ley de restricciones.

Hizo resaltar que no está en su propósito hacer grandes economías, sino que se trata de una ley de carácter ético y educativo porque a su entender no se puede sacrificar al contribuyente sin dar el debido ejemplo desde la administración.

Al efecto, dijo que un simple recargo en cualquier impuesto, aunque fuera de unos céntimos supondría mayor economía que la que se va a conseguir por esta ley, y reiteró que la finalidad de la misma era de origen moral.

Estudióse también por el Consejo el aspecto político de la reducción de ministerios que desde luego, habrá de provocar una crisis y, por tanto, caso de llevarse a efecto, tendrá que hacerse muy en vísperas de la reapertura de las Cortes, acerca de cuya fecha nada hay resuelto en definitiva pues igual podría tener efecto en el 17 de septiembre, si se estima pertinente adelantar la fecha para discutir la Ley Electoral con tiempo, que demorarla, teniendo en cuenta que hasta primero de noviembre no se podrán discutir los presupuestos después de haberse leído el correspondiente proyecto y dictaminado por la Comisión.

Por otra parte se hicieron consideraciones, además, sobre las dificultades que para un ensanchamiento de la base de Gobierno, caso de unas elecciones constituyentes, suponía la reducción de ministros.

El señor Chapaprieta afirmó la necesidad de reorganizar algunos servicios señalando en líneas generales la labor a seguir, partiendo de la supresión de los ministerios de Agricultura y Comunicaciones, cuyos servicios pasarán a Obras Públicas y Gobernación, respectivamente.

También se suprimirán algunas subsecretarías y otros organismos.

Parece que el señor Chapaprieta desea que la aplicación de esta ley comience en el mes de noviembre.

Estudiar la situación política, sobre la que el señor Lerroux expuso parte de los proyectos que tiene en estudio y llevará a las Cortes, entre los cuales figura en primer lugar la Ley Electoral.

El Presidente del Consejo afirmó que la situación política se encuentra totalmente despejada.

El ministro de la Gobernación mostró satisfacción por la tranquilidad con que se venía desarrollando hoy el titulado por los extremistas “Día rojo”.

Añadió que había recorrido Madrid y sus alrededores, apreciando que se trabaja normalmente.

Por último, el Presidente de la República habló también de la ley de Restricciones, haciendo un repaso de todos los ministerios, en la parte en que a juicio pueden efectuarse restricciones.

DE PROVINCIAS

HUELVA

Seguen las fiestas colombinas
Huelva. — La Semana Colombina sigue celebrándose con extraordinaria brillantez. El monasterio de la Rábida aparece iluminado, presentando fantástico aspecto. Mañana (hoy) llegará una escuadrilla de “hidros” y otra de la base de Tablada.

El Alcalde ha dirigido una alocución al vecindario para que acuda a recibir a las representaciones y fuerzas que asistirán a las fiestas, así como al Ministro de Marina, representante del Gobierno, cuyos lazos de afecto por Huelva, son notorios por haber sido el señor Rojo Villanova su representante en Cortes.

GUIPÚZCOA

En honor de “Miss Europa”
San Sebastián. — “Miss Europa” acudió ayer tarde al Teatro Principe, donde debutaba la compañía Rivelles.

Alicia Navarro, vistiendo traje típico de su región, salió al escenario de la mano de Rivelles, quien leyó unas cuartillas de elogio para la representante de nuestra belleza.

Alicia Navarro dirigió unas palabras

al público, que la ovacionó largamente. Después asistió a un té de la Asociación de la Prensa en el "Gran Kursaal", y en este festejo fué también ovacionada largamente.

ALICANTE
Violentísima tormenta

Alicante. — A las seis de la tarde pasó por esta ciudad una nube que parecía iba a descargarse. El calor era insoportable. Luego se ha sabido que poco después descargó sobre Santa Pola, donde llovió durante unos minutos. Al mismo tiempo se levantó un violento temporal de viento que se llevó barracas y viviendas de los veraneantes, las cuales formaban calles de varios kilómetros de extensión a la orilla del mar.

El huracán arrastró toldos, palos, cortinas, barracas, muebles y menajes de los veraneantes.

Los habitantes de las barracas huían despavoridos y se refugiaban en el pueblo.

Una mujer que estaba sola en una barraca fué arrastrada por el viento y lanzada a 45 metros de la playa; fué salvada por los marineros.

El huracán ha destruído las instalaciones de luz de la playa. Los daños ocasionados por el tornado son considerables.

CORUÑA
Muerte en el mar del tripulante de un trasatlántico

Vigo. — Al atardecer fondeó en este puerto el trasatlántico "Cristóbal Colón" del que desembarcaron 97 pasajeros y 200 sacas de correo.

Durante la travesía falleció a bordo el tripulante Francisco Torregaray Estrada, cuyo cadáver fué arrojado al mar.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid, 2 (1'35)

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia. — Orden destinando como director de la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona al capitán de corbeta don Juan José Jáuregui y Gil-Delgado.

Idem designando agregado aeronáutico a la Embajada de España en Washington al comandante de Infantería, con destino en el Arma de Aviación militar, don Ramo Franco Bahamonde.

Marina. — Decreto autorizando al Ministro de este Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley facilitándole cauces legales respecto a la vuelta al servicio activo del maquinista, oficial de primera clase, en situación de reserva, don Gregorio Santas Ferreira.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 2 (3'35)

EL TENIENTE CORONEL LÓPEZ BRAVO

Ha sido trasladado de Ceuta a las prisiones militares de Madrid el teniente coronel López Bravo.

Como se recordará, había sido destituido del mando del batallón n.º 8, de Ceuta, cuando desembarcó en La Coruña destinado a Asturias, en el mes de octubre.

Ingresó, sometido a un proceso, en el castillo del Hacho, y ahora se le sigue otro que ha pasado a la jurisdicción de Marina.

PROMESA A LA BANDERA

Con el ceremonial de costumbre, celebróse en los cuarteles la promesa a la bandera de los nuevos reclutas.

EL CENTENARIO DE LOPE DE VEGA

En la sesión del Ayuntamiento se acordó solemnizar el tercer centenario de la muerte de Lope de Vega, asistiendo el Ayuntamiento a varios actos.

EL "DÍA ROJO"

Con motivo del "Día Rojo" anunciado por los extremistas, la Dirección General de Seguridad estableció vigilancia, adoptando grandes precauciones.

No se registraron incidentes de importancia. Detúvose a varios extremistas.

A última hora de la noche, había tranquilidad.

Noticias de Oviedo, Barcelona, Bilbao, San Sebastián y Sevilla dicen que el "día rojo" transcurrió con tranquilidad, practicándose algunas detenciones.

En Bilbao, únicamente, tres banderas rojas fueron retiradas por la policía.

Desde Barcelona

EL "DÍA ROJO" TRANSCURRE NORMALMENTE

Con motivo de la jornada comunista, han sido adoptadas grandes precauciones.

Afortunadamente, la fuerza pública no ha tenido que actuar en ningún momento, pues no se ha producido ni el más ligero incidente.

GRAVE ACCIDENTE

En unas obras de la calle de Roger de Flor, Pedro Navarro Forcadell, de 42 años de edad, estucador de oficio, tuvo la desgracia de caerse de un andamio, produciéndose heridas graves.

Trasladado al Hospital de la Cruz Roja, el infortunado obrero falleció a poco de haber ingresado.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE PRAT DE LA RIBA

Con motivo de cumplirse el XVIII aniversario de la muerte del primer presidente de la Mancomunidad de Cataluña, señor Prat de la Riba, el Gobierno de la Generalidad ha depositado ante el busto instalado en el Patio de los Naranjos de la Generalidad, una magnífica corona.

Seguidamente los Consejeros señores Durán y Ventosa, Vallés y Pujals, Escalas, Sedó y Peris Mencheta y el Alcalde accidental, señor Jaumar de Bofarull, se trasladaron al cementerio nuevo, ante la tumba donde descansan los restos del patrio catalán.

Los Consejeros fueron recibidos por los elementos representativos de centros catalanistas que allí se habían congregado en gran número y acto seguido el señor Durán y Ventosa, con el señor Jaumar de Bofarull, depositó en primer término otra corona del Gobierno de la Generalidad.

Realizado este acto, el señor Durán y Ventosa pronunció estas palabras: "En vez de discursos, rezaremos un Padrenuestro por el alma del ilustre patrio Prat de la Riba".

Acabada la oración, que fué correspondida, los señores Consejeros, Alcal-

de y acompañantes regresaron a la ciudad.

POR FIJAR PASQUINES

En juicio sumarísimo, ha sido condenado a 2 años de prisión José Oncino Torres, que fué sorprendido en el momento que trataba de fijar un cartel comunista en el que se atacaba al Gobierno y se incitaba a los obreros a la sedición.

La sentencia no será firme hasta que la apruebe el Auditor de la División.

PICH Y PON SE REINTEGRA A LA ALCALDÍA

Se ha posesionado de la Alcaldía don Juan Pich y Pon, que había estado ausente varios días de Barcelona, cesando en el desempeño accidentado de la misma el señor Jaumar de Bofarull.

LAS OBRAS DEL PALACIO DE JUSTICIA

Terminadas las obras que se realizaban en el Palacio de Justicia, el próximo lunes, el Tribunal de Casación pasará a ocupar las nuevas dependencias habilitadas en dicho Palacio.

EL PARTIDO "ACCIÓN OBRERISTA"

En la Rambla de Sta. Mónica se han instalado las oficinas del partido "Acción Obrerista", que recientemente se ha constituido en esta ciudad, acudido por el diputado de la C.E.D.A. don Dimas Madariaga.

HALLAZGO DE UNA MALETA CON DOCUMENTOS

En un terrado, la policía ha encontrado una maleta, conteniendo documentos relacionados con los movimientos sociales.

Se hacen averiguaciones para detener a varios individuos, a los que se les alude en la citada documentación.

LA CAUSA CONTRA EL SR. CASANOVA

Ha sido pasada a la jurisdicción militar la causa que se sigue contra el ex-Presidente del Parlamento Catalán, señor Casanova, que disfruta de prisión atenuada.

Barcelona — 1.º de Agosto.

Del Extranjero

El veraneo de Su Santidad

El Papa se instala en Castel-Gandolfo Ciudad del Vaticano. — El Papa se instaló anoche en su residencia de Castel-Gandolfo para pasar parte del verano como ya hizo el año pasado. Salida del Vaticano a las 18'45 en automóvil, la expedición pontificia compuesta de cinco coches, llegó a la residencia veraniega a las 19'35.

El Santo Padre vestía sotana blanca, mantel negro y sombrero rojo. El convoy había seguido el Tigris hasta el puente Palatino desde donde siguió por la nueva vía abierta del Palatino y salió de la ciudad por la puerta de San Sebastián.

Una gran muchedumbre noticiosa del paso de S. S. acudió a rendirle pleitesía mientras tocaban las campanas de la mayoría de las iglesias.

Castel-Gandolfo, estaba adornado con los colores italianos y pontificiales siendo saludada la llegada del Papa con una gran manifestación popular. Desde el balcón central de dicho Palacio, el Santo Padre dió la bendición a la multitud congregada mientras el colegio de la Schola Cantorum, que se encontraba entre la muchedumbre, entonaba cánticos religiosos.

El conflicto italo-abisinio

Firma del Tratado suco - etíope

Addis Ababa. — Hoy, en esta ciudad, se ha firmado el tratado de comercio y de amistad entre Suecia y Etiopía. Kalangar, agregado comercial de Suecia, en El Cairo, y delegado en Addis Ababa, firmó el Tratado en nombre de Suecia.

Proyecto de resolución franco-británico presentado al Consejo de la S. de N.

Ginebra. — Existe la impresión de que la situación no es tan tirante y que posiblemente, antes de 24 horas se habrá llegado a un acuerdo de resolución que será presentado al Consejo de la Sociedad de Naciones.

La Agencia Reuters comunica que el proyecto de resolución franco-británico contiene los cuatro siguientes puntos:

Primero. — El Consejo de la Sociedad de Naciones debe interpretar la misión de la Comisión Conciliatoria en un sentido conforme a la opinión italiana: o sea, que dicha comisión no está encargada de resolver la delimitación de las fronteras.

Segundo. — Será nombrado un quinto árbitro y se invitará a la Comisión a que prosiga el procedimiento del Tratado de 1928 a fin de llegar a un acuerdo antes del día 1 de septiembre.

Tercero. — La Gran Bretaña, Fran-

cia e Italia, o sea los tres firmantes del Tratado de 1906, entablarán inmediatamente negociaciones a fin de llegar a una solución.

Se confía que esta solución mediante la ayuda del Gobierno abisinio asegurará las buenas relaciones entre Italia y Etiopía.

Cuarto. — Se proseguirán las negociaciones por las partes contendientes, habiéndose de presentar el día 4 de septiembre un informe relativo a los resultados adquiridos.

Finalmente en dicho proyecto de resolución se prevé que, sean cuales fueren las circunstancias, el Consejo de la Sociedad de Naciones, se reunirá el día 4 de septiembre a fin de discutir la situación en que se encuentre en aquella fecha el problema italo-abisinio.

Abisinia no aceptará ser gobernada por el mandato de la S. de N.

Addis Ababa. — El ministro Relatín, Gueta Harouty, ha confirmado esta mañana a un corresponsal de la agencia Reuter en Abisinia, que Etiopía no aceptaría ser gobernada bajo el mandato de la S. de N.

No se puede llegar a un acuerdo con Italia

Ginebra. — Ha sido aplazada para mañana la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, ya que no ha sido posible llegar a un acuerdo con Italia sobre el proyecto de resolución franco-británica.

Sin embargo, Mussolini no ha hecho contraproposiciones al mencionado proyecto de resolución.

Se inclina el gobernador de la Somalia francesa a la causa abisina?

Roma. — Se dice que el gobernador de la Somalia francesa, Cooppet, se inclina pro causa etíope, y desde que llegó hace varios meses, precedente de África occidental, desarrolla una política liberal, hacia Etiopía.

La II Internacional ataca violentamente a Italia

Bruselas. — La II Internacional publica una proclamación que ataca violentamente la actitud de Italia en todos los asuntos que se refieren a Abisinia, y pide a la liga de Naciones aplique las sanciones previstas por el Pacto de la Liga.

Protesta, además, enérgicamente contra toda prohibición de exportar municiones a Abisinia, criticando así de modo tácito al gobierno belga, en el que hay cinco ministros socialistas, y pide a Bélgica, como otras naciones, prohiba la exportación de armas a Abisinia.

Es significativo el hecho de que el presidente de la Internacional es precisamente el ministro Vandervelde.

SIMON GARCES

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Teléfono, 2267

NOTAS SUELTAS

GRECIA

Tsaldaris, herido en un accidente automovilista

Atenas. — El presidente del Consejo Tsaldaris, ha resultado levemente herido a consecuencia de haber sufrido un accidente de automóvil.

AUSTRIA

El reglamento de servicio al Ejército Viena. — Ha sido incorporado un nuevo párrafo al primer capítulo del reglamento de servicio al Ejército federal. Dicho párrafo dice así:

"El temor de Dios es una base para la vida moral y un estímulo en el fiel cumplimiento del deber".

CHILE

Madariaga, condecorado por el presidente Alessandri

Santiago de Chile. — El presidente Alessandri ha condecorado a don Salvador Madariaga, representante de España en la S. de N. con la Gran Cruz de la Orden del Mérito, por sus esfuerzos en la S. de N. referentes a las cuestiones de los países de la América Latina.

ALEMANIA
No se dejará de representar la Pasión de Oberammergau

Berlín. — Según una agencia francesa de carácter semi-oficial, las funciones de la Pasión de Cristo, en Oberammergau, de fama mundial, no tendrán lugar en adelante en la forma tradicional; serán substituídas por una obra de tendencias antijudías en la que se verá a una muchacha alemana seducida por un judío.

La declaración publicada por una agencia alemana de carácter semi-oficial, dice que "este relato absurdo" publicado por la mayoría de los periódicos franceses demuestra hasta qué punto cierta sección de la prensa extranjera se deja cegar por el odio a Alemania. Es significativo que hasta una agencia francesa de carácter semi-oficial no se avergüenza de hacer circular un cuento tan estúpido.

El director de las funciones de Oberammergau publicó una declaración que dice que éstas continuarán, como antes, y se celebrarán cada diez años. En los

intervalos, se pondrá en escena otras obras, para que los artistas no pierdan la práctica.

AFRICA DEL SUR

Explosión en una mina de carbón. — 76 hombres sepultados vivos

Johannesburgo. — Cuatro mineros europeos y 74 nativos se encuentran sepultados vivos a 500 pies de profundidad, a consecuencia de una explosión en la mina de carbón de Marsfield.

Quedan pocas esperanzas de salvarlos porque se escapan con abundancia, gases subterráneos.

ALEMANIA

Los "cascos de acero" disueltos en Wiesbaden

Berlín. — Ha sido disuelta por orden de las autoridades la organización "Cascos de Acero" de Wiesbaden.

ESTADOS UNIDOS
La política naval

Washington. — Mr. Swanson ha recibido a los periodistas y hablando con ellos respecto a la construcción de nuevos acorazados y cruceros, una vez haya expirado la vigencia del Tratado de Washington, ha manifestado que dicha construcción se hará de acuerdo con la que lleven a cabo la Gran Bretaña y el Japón.

Estas manifestaciones han sido confirmadas por Roosevelt, el cual declaró que el Gobierno estudia la cuestión relativa a la construcción de buques de guerra adicionales para hacer frente a los aumentos navales de las otras potencias.

El Presidente admitió también que la cuestión de la fortificación de las islas del Pacífico, después de que termine la vigencia del referido Tratado de Washington, está siendo igualmente estudiada.

CHINA

Tropas comunistas, derrotadas Shanghai. — Comunican de Lougohow a la Agencia Central News, que las tropas de la provincia de Kansu lucharon contra dos mil comunistas, que procedentes de Szechurn intentaban penetrar en Kansu.

En dicho encuentro han perecido unos trecientos comunistas.

Las tropas han recogido importante botín.

Los comunistas han sido derrotados.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 2 (9'30)

NUEVO COMANDANTE MILITAR DE BALEARES

Ha sido nombrado el general Masquelet La "Gaceta" de hoy publica un decreto del Ministerio de la Guerra, nombrando Comandante Militar de Baleares al general de División don Carlos Masquelet Lacaci.

EL GENERAL MOLA VIDAL

Jefe de la circunscripción Oriental de Marruecos Por otro decreto de Guerra se nombra Jefe de la Circunscripción Oriental de Marruecos al general de Brigada don Emilio Mola Vidal.

RIÑA ENTRE DOS FAMILIAS

Los hermanos gravemente heridos Este, riñeron dos familias por si a una de ellas le correspondía estar delante de la otra en la cola para recoger el agua. Restablecida la calma, se vió en el suelo a las hermanas María y Esperanza Madrid, que presentaban unas enormes heridas de hoz: su estado es gravísimo. Las autoras del hecho fueron dos hermanas Isidora y Alfonso López, ayudadas por el marido de esta última.

EL SR. ALBA, DE VIAJE

Hacia Francia San Sebastián. — Ha pasado, en direción a la frontera, el Presidente de las Cortes, señor Alba.

Se detuvo unos momentos en Fuenteerrabía.

DIARIO RADICAL-SOCIALISTA, SUSPENDIDO

En Tortosa Tortosa. — Ha sido suspendido indefinidamente el diario "El Pueblo", radical-socialista.

EL SEÑOR ROCHA EN SAN SEBASTIÁN

Permanecerá allí hasta el próximo Consejo. Visitas San Sebastián. — De madrugada ha llegado el ministro de Estado señor Rocha, con su secretario.

Manifestó que permanecerá aquí hasta la celebración del próximo Consejo de ministros. Luego regresará para proseguir la jornada.

Hoy recibirá a los Embajadores extranjeros y autoridades.

EL FERROCARRIL FERROL - GIJÓN

Petición de que se prosigan las obras Gijón. — El ayuntamiento ha acordado designar una comisión que se traslade a Madrid para gestionar la continuación de las obras del Ferrocarril Ferrol-Gijón.

INCENDIO INTENCIONADO

Destruyó las mieses Ciudad Real. — En Solana, un gran incendio destruyó las mieses.

Se cree que la mitad de la cosecha ha quedado destruída.

Parece que el incendio fué intencional.

MITIN DE ALIANZA OBRERA

Contra la guerra y el fascismo. — Sin incidentes Jaén. — Se celebró un mitin de Alianza Obrera contra la guerra y el fascismo, hablando Fuentes Gallego, Guerroiro, Pasagali y Castillo.

Se adoptaron grandes precauciones que resultaron infructuosas, pues no ocurrieron incidentes.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID
(1.º de Agosto)

Interior 4 %	79'35
Exterior 4 %	98'10
Amortizable 5 % 1920	99'65
" 4 %	89'25
" 5 % 1917	99'25
" 5 % 1926	100'30
" 5 % 1927 con imp.	98'75
" 3 % 1928	84'50
" 5 % 1929	100'30
" 4 % 1928	98'75
C. " 4'5 % 1928	99'25
Tesoro 5 % em. Abril 1934	100'80
" 4 % em. Abril 1935	101'40
" 5 % em. Octubre 1933	100'00
Banco de España	592'00
Tabacos	253'00

Dr. Muñoz

Director provincial Higiene Infantil Enfermedades de los Niños Sindicato, 195 De 11 a 3

AJUARES PARA PARTOS

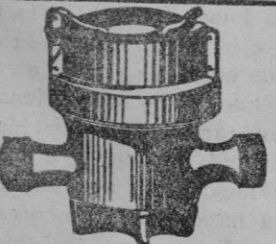
con todo el material indispensable. Farmacia Calafell, Sindicato 135. Teléfono 1446.

Juventud Católica Femenina
REGLAMENTOS, CUESTIONARIOS Y PROGRAMAS

De venta: Librería "La Esperanza" Sindicato, 88

VENDO CASA

En Avenida 14 Abril - Terreno, muy espaciosa, 6 dormitorios, jardín, agua en abundancia, junto parada tranva. Razón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10.



Contadores de agua SIEMENS

INDUSTRIA ELECTRICA S.A. Suministro inmediato

Calle San Miguel, 82 y 84. Telef. 1719

Lotería Nacional

EL SORTEO DE AYER

PRIMER PREMIO
Ha correspondido al número 26.643, despachado en Masnou, Alicante, La Línea, Huelva, Valencia y Gandía.

SEGUNDO PREMIO

Ha correspondido al número 10.717, despachado en Madrid.

TERCER PREMIO

Ha correspondido al número 14.980, respachado en Madrid, Barcelona, Badalona y Útrera.

CUARTO PREMIO

Ha correspondido al número 32.928, despachado en Madrid, Vitoria, San Sebastián, Santander y Barcelona.

Quintos premios
12.377 despachado en PALMA; 33602; 10253; 37735; 27048; 25364; 26268;

Decenas y centenas

022 146 172 176 214 216 274 275
278 309 310 348 355 404 428 430
537 545 561 671 609 628 642 649
672 697 717 729 747 754 776 778
784 807 888 916 962

Mil

019 020 041 005 082 112 124 174
203 240 245 275 263 393 406 420
424 441 456 456 497 509 571 573
586 598 638 686 737 760 764 792
823 829 841 895 909 943 964 993

Dos mil

006 030 053 083 106 111 217 233
365 373 459 469 533 534 541 573
603 609 640 662 704 724 797 835
838 843 855 894 921 937 945 977

Tres mil

003 024 029 049 075 092 097 137
144 176 193 209 217 245 341 385
431 445 558 576 600 664 671 708
739 740 768 796 820 827 939 949

Cuatro mil

015 027 028 055 086 122 174 190
247 269 310 347 391 437 447 469
495 511 527 538 539 548 568 598
631 652 675 692 697 705 731 772
779 780 804 916

Cinco mil

007 046 072 075 083 125 127 133
138 187 288 308 399 423 494 511
535 551 664 672 689 740 748 782
878 916 957 960

Seis mil

025 044 055 160 255 274 305 334
350 371 392 430 464 469 483 534
646 682 692 732 745 756 761 780
874 877 893 909 925 929 944

Siete mil

007 042 045 048 084 098 113 154
173 181 197 216 230 286 292 308
318 320 328 346 451 461 501 522
555 557 560 579 591 601 611 679
684 719 749 779 810 814 834 849
863 877

Ocho mil

010 048 053 172 189 179 279 316
361 379 443 452 476 511 534 539
541 575 590 623 639 775 827 844
881 889 907 938 949 993

Nueve mil

037 061 113 144 194 202 305 345
351 372 410 443 445 459 462 479
514 518 571 597 605 613 640 683
708 756 777 784 792 837 875 962

Diez mil

076 008 115 120 200 264 279 302
359 383 400 413 418 446 447 456
471 478 482 494 503 516 540 544
554 563 621 745 757 776 778 786
886 938 983

Once mil

020 219 239 290 351 405 407 430
460 464 485 517 554 559 581 632
708 712 744 787 130 875 894 866

Doce mil

005 058 108 187 217 218 328 335
349 345 349 429 455 475 478 549
569 622 652 660 694 697 735 731
742 754 775 780 904 992 930 955
989 991

Trece mil

022 040 069 119 163 169 272 308
468 532 603 614 667 682 742 769
771 815 845 876 882 898 899 907
914 944 953 983

Catorce mil

015 065 082 886 104 153 180 235
266 296 703 329 360 385 424 443
465 529 531 592 619 620 636 640
645 647 671 692 780 837 840 872
902 914 938 948 955 974 982 989
994 995

Quince mil

003 017 049 106 139 142 163 219
232 240 242 245 251 303 306 323
324 326 339 336 375 777 458 460
590 594 605 666 663 676 735 742
892 863 905 945 951 985

Diez y seis mil

014 036 067 083 121 130 148 159
158 214 222 249 261 272 289 290
302 339 361 380 462 487 501 542
568 588 645 725 729 821 841 154
879 911 933

Diez y siete mil

018 030 062 090 092 093 128 142
223 251 257 262 272 312 338 474
481 541 621 638 691 740 772 775
826 933 959 985

Diez y ocho mil

011 042 046 059 100 176 221 224
245 252 267 274 316 351 470 474
484 485 503 516 558 595 628 631
642 652 656 673 703 722 732 759
779 796 845 869 877 936 960 962
974

Diez y nueve mil

021 025 035 111 122 128 178 182

Veinte mil

009 050 059 062 114 301 302 335
339 344 353 372 375 390 417 415
453 461 500 530 535 587 625 639
653 694 739 790 834 837 846 883
897 909 928 943 944 950

Veinte y un mil

021 062 063 173 192 220 258 269
319 323 382 403 413 420 466 472
489 567 628 603 412 420 466 472
567 628 667 724 763 824 848 874
896 915 944 970 973

Veinte y dos mil

017 035 076 156 157 158 183 189
224 239 241 255 267 304 430 639
683 703 715 717 749 738 798 809
822 833 857 915 920 952 955

Veinte y tres mil

001 051 081 128 142 148 177 193
240 270 309 322 335 368 384 405
452 461 465 470 471 530 602 627
694 748 751 754 768 823 831 850
864 886 891 919 928 929 930 963
972 989

Veinte y cuatro mil

018 117 186 202 216 237 280 313
414 424 428 453 528 537 557 565
656 660 725 730 809 839 959 978
983 985 998

Veinte y cinco mil

032 102 108 111 152 156 157 170
219 224 366 368 378 434 436 496
520 535 588 669 717 737 742 758
784 805 845 916 868 974 980 990

Veinte y seis mil

007 040 063 095 125 204 223 229
253 285 309 344 352 403 429 442
519 537 546 571 572 624 645 665
676 763 782 813 845 867 901 921
929

Veinte y siete mil

016 040 077 091 103 160 173 195
222 266 267 300 327 334 405 443
452 551 564 573 613 711 767 787
848 904 905 961 968 999

Veinte y ocho mil

016 089 093 094 109 204 250 255
295 365 375 397 422 445 493 502
582 589 619 662 710 720 777 799
814 825 828 901 920 926 942 946

Veinte y nueve mil

019 021 025 062 067 096 098 114
194 241 255 290 312 540 376 455
550 591 600 601 605 645 663 707
741 759 771 778 787 808 815 816
845 868

Treinta mil

003 084 093 094 085 170 188 221
243 244 248 288 297 304 351 371
395 399 504 544 547 551 629 697
712 788 791 817 856 878 898 992

Treinta y un mil

013 020 078 104 157 145 201 235

Treinta y dos mil

007 056 083 112 123 179 182 185
187 223 301 321 377 395 425 462
516 518 527 548 591 595 601 673
686 711 713 725 764 789 792 856
858 880 906 954 974 980

Treinta y tres mil

031 061 065 068 073 082 100 102
177 139 145 175 185 239 255 288
307 363 37 455 457 476 503 516
531 544 596 618 704 709 722 726
758 769 773 820 827 895 899 903
930 994

Treinta y cuatro mil

015 024 033 085 119 124 127 158
244 270 304 335 244 257 338 480
492 494 510 601 696 729 790 820
862 867 891 905 932 933 940 992

Treinta y cinco mil

027 047 051 058 073 081 095 130
158 181 227 246 290 293 335 338
347 349 395 398 415 502 583 595
600 651 676 714 725 732 738 750
785 867 872 912 950 951 958 961
977 983 985

Treinta y seis mil

021 023 037 051 065 063 075 077
106 115 119 174 230 235 245 255
309 325 342 372 378 387 447 460
468 498 505 517 525 539 545 573
594 612 615 663 673 675 742 733
767 750 816 844 845 901 976 937

Treinta y siete mil

028 013 076 070 091 093 113 123
134 152 155 162 180 225 230 395
447 450 461 466 500 518 539 557
637 642 676 743 754 821 830 831
851 856 890 894 913 951 961

Treinta y ocho mil

093 121 174 188 209 223 234 236
259 331 340 359 365 380 403 414
423 425 431 465 518 538 554 568
570 606 619 622 625 651 674 681
704 710 826 843 869 870 928 951
965 969 973 976 985

Treinta y nueve mil

018 048 055 111 155 172 186 203
205 270 294 364 408 472 491 544
614 618 630 642 655 659 692 735
737 772 820 824 870 883 832 955
985 989

Cuarenta mil

101 103 137 145 184 197 268 320
337 342 344 366 393 394 400 416
424 450 479 482 509 558 611 622
634 648 686 703 740 745 759 765
793 829 830 831 893 902 913 958

Cuarenta y un mil

001 055 068 076 093 100 106 113
114 126 135 141 147 155 172 188
205 209 230 233 291 331 350 408
443 523 525 548 559 581 607 651

Cuarenta y dos mil

010 041 063 065 067 084 121 124
128 163 175 198 206 232 324 236
302 325 344 355 369 434 441 450
454 469 481 493 500 509 529 546
649 672 690 691 719 751 757 759
768 774 777 825 829 832 857 885
887 912 925 927 936 947 498 958
967 972 987

Cuarenta y tres mil

002 004 025 038 057 058 063 069
091 094 123 131 133 149 162 168
237 254 258 273 290 304 311 321
341 353 360 374 404 406 418 438
457 525 530 565 710 715 722 775
809 825 827 835 880 880 891 895
897 908 921 924 932 955 936 983
985

Cuarenta y cuatro mil

001 025 033 035 049 056 063 070
792 107 137 146 148 148 162 189
193 213 234 245 265 273 301 318
320 321 336 336 361 363 365 387
397 430 448 459 480 481 485 493
509 539 769 801 829 831 843 877
883 889 915 916 930 931 936 950
979 985

Cuarenta y cinco mil

001 025 033 035 049 056 063 070
792 107 137 146 148 148 162 189
193 213 234 245 265 273 301 318
320 321 336 336 361 363 365 387
397 430 448 459 480 481 485 493
509 539 769 801 829 831 843 877
883 889 915 916 930 931 936 950
979 985

Cuarenta y seis mil

001 025 033 035 049 056 063 070
792 107 137 146 148 148 162 189
193 213 234 245 265 273 301 318
320 321 336 336 361 363 365 387
397 430 448 459 480 481 485 493
509 539 769 801 829 831 843 877
883 889 915 916 930 931 936 950
979 985

Cuarenta y siete mil

001 025 033 035 049 056 063 070
792 107 137 146 148 148 162 189
193 213 234 245 265 273 301 318
320 321 336 336 361 363 365 387
397 430 448 459 480 481 485 493
509 539 769 801 829 831 843 877
883 889 915 916 930 931 936 950
979 985

Cuarenta y ocho mil

001 025 033 035 049 056 063 070
792 107 137 146 148 148 162 189
193 213 234 245 265 273 301 318
320 321 336 336 361 363 365 387
397 430 448 459 480 481 485 493
509 539 769 801 829 831 843 877
883 889 915 916 930 931 936 950
979 985

Cuarenta y nueve mil

001 025 033 035 049 056 063 070
792 107 137 146 148 148 162 189
193 213 234 245 265 273 301 318
320 321 336 336 361 363 365 387
397 430 448 459 480 481 485 493
509 539 769 801 829 831 843 877
883 889 915 916 930 931 936 950
979 985

Cuarenta mil

001 025 033 035 049 056 063 070
792 107 137 146 148 148 162 189
193 213 234 245 265 273 301 318
320 321 336 336 361 363 365 387
397 430 448 459 480 481 485 493
509 539 769 801 829 831 843 877
883 889 915 916 930 931 936 950
979 985

Cuarenta y una mil

001 025 033 035 049 056 063 070
792 107 137 146 148 148 162 189
193 213 234 245 265 273 301 318
320 321 336 336 361 363 365 387
397 430 448 459 480 481 485 493
509 539 769 801 829 831 843 877
883 889 915 916 930 931 936 950
979 985

CALZADOS "WAMBA,"

Con suela de goma
Paseo — Campo — Playa — Sport
Comerciantes soliciten muestras
y precios en



CASA CODINA

(junto al paseo del Borne)

**Centro de Anuncios
de M. Serra Bennásar**

Exclusiva en

**CORREO DE MALLORCA
y LA ULTIMA HORA**

Plaza Santa Eulalia, 10, Palma

TELEFONO 2711

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes de viajeros que empezará a regir a partir del día 14 del actual:

Salidas de Palma a Inca: a las 7'30, 8' 8'40 13'45 14'30 14'45 18'30 (1)
Llegadas a Inca: a las 8'33 9'43 15' 15'18 15'50 19'36

Salidas de Inca a Palma: a las 6'18 8'6 8'39 11'15 13'4 17' 18'20
Llegadas a Palma: a las 7'11 9'4 9'32 12'10 14'5 17'55 19'11

Salidas de Palma a Manacor: a las 8' 14'30 19' (1)
Llegadas a Manacor: a las 9'50 16'25 20'50

Salidas de Manacor a Palma: a las 5'20 7'30 17'5
Llegadas a Palma: a las 7'11 9'32 19'11

Salidas de Palma a Artá: a las 8' 14'30
Llegadas a Artá: a las 11'3 17'19

Salidas de Artá a Palma: a las 8'35 16'
Llegadas a Palma: a las 9'32 19'11

Salidas de Palma para Felanitx: 9'10, 14'10, 19'15.
Llegadas a Felanitx: 10'52, 15'50, 20'57.

Salidas de Felanitx para Palma: 7'15, 12, 17'20.
Llegadas a Palma: 8'51, 13'26, 18'56.

Salidas de Palma a La Puebla: a las 8'40 14'45 18'30 (1)
Llegadas a La Puebla: a las 10'28 16'30 20'32

Salidas de La Puebla a Palma: a las 7'20 12'10 17'20
Llegadas a Palma: a las 9'4 14'5 19'11

Salidas de Palma a Santany: a las 7'55 14'40 18'35
Llegadas a Santany: a las 10'19, 16'32 20'55

Salidas de Santany a Palma: a las 6'40 12'10 (2) 17'15
Llegadas a Palma: a las 8'57 14'30 19'32

(1) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'
(2) Circula los jueves.
Palma, 3 de Enero de 1935.

GRADUACION DE LA VISTA

POR MEDICO OCULISTA ESPECIALIZADO

Para hacerse graduar la vista con la garantía de acierto y exactitud que sólo un médico oculista puede dar, recomendamos a nuestros lectores aprovechen el servicio del Médico Oculista de la OPTICA BOSCANI, donde gratuitamente le será sometido el examen de la vista por diversos métodos y con aparatos modernos.

OPTICA BOSCANI

Cort, 28, Palma

La experiencia me enseñó
que una sopa hecha con **Caldo Maggi** es siempre agradable siempre tanto a las personas mayores, como a los niños.

Caldo MAGGI

MAGGI

Banco Hipotecario de España
Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort, 26, Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5'50 por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de la construcción. (Pídanse instrucciones detalladas).

Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS ATRAVESADAS. (Pídanse folleto con detalles).

El Doctor Aguiló de Son Servera

Hasta el 1 de Octubre sólo tendrá consulta en Palma los martes, jueves y sábados de 10 a 2 y los domingos de 9 a 11.
Recados de urgencia: "Carriga Son Borrás" (cruce del Camino de Portal a Santa María).

HABITACION

Busca joven empleado casa particular, preferible céntrica con derecho baño, precio módico. Escribir al núm. 8527 plaza Sta. Eulalia, 10.

SE ALQUILA

un segundo piso pequeño en la Calle de Colón, por pesetas 80.
Razón: La Java, Colón, 34.

COMPRO ALHAJAS

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.
Platería Jaime II 55, frente fábrica paraguas.

COMO PAGARA

si tienen que operarle o contrae una enfermedad?
Asegúrese Mutua Médica Balear.

Sagrada Escritura

Antiguo y Nuevo Testamento
12 tomos en rústica a 1'20 ptas.
El Nuevo Testamento
1 tomo en tela a 2'00 ptas.
El Sant Evangeli
1 tomo en tela a 3'25 ptas.
De venta: Librería "La Esperanza"

Evite los ruidos de su aparato
Instalando una antena antiparasitaria garantizada del

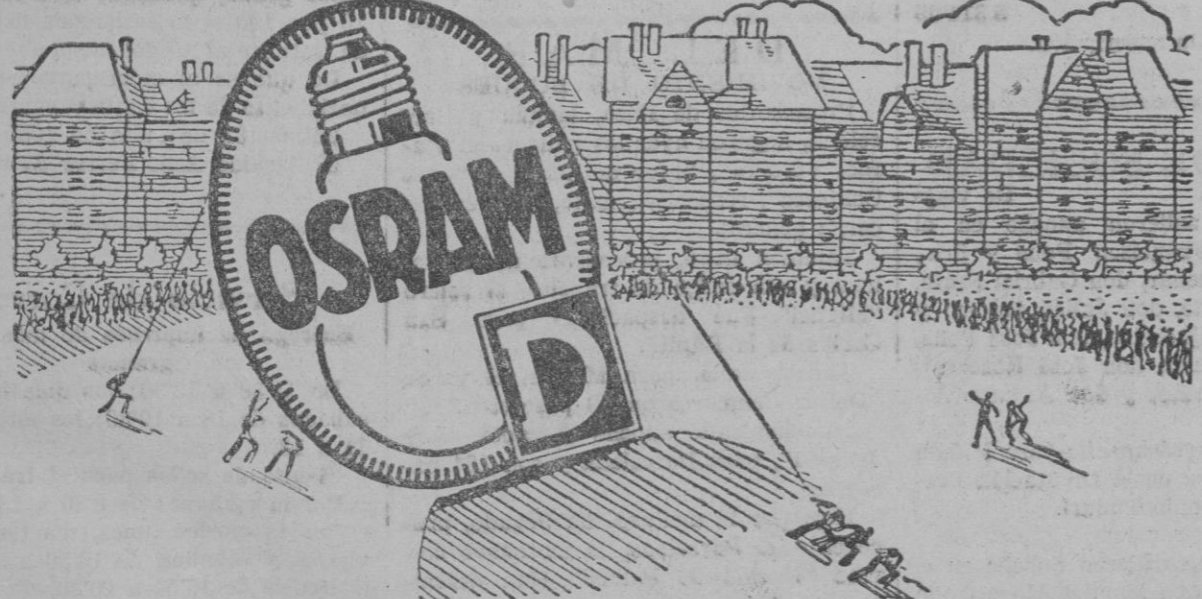
LABORATORIO ELECTROTÉCNICO DAMIANS

Reparación eficiente de toda clase de aparatos

RADIO

por técnicos especialistas — Presupuestos gratis

J. Anselmo Clavé, 32 Teléfono 2634



Más luz - más ahorro

con Lámparas Osram - D, las de Doble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram - D. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

OSRAM-D
con la Doble rosca

PERSIANAS ECONOMICAS
Fabricación esmerada de persianas, Adieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.
JOSÉ NESTOR
Despacho: San Miguel, 70.
Taller: Santiago Rusiñol, 33.

OCASION
por 7.500 ptas. se vende casita con cisterna y terraza en Portals Nous y 600 m. de solar.
Informes: M. Falconer - Sindicato, 191
B. Vaquer - A. Rosselló, 73.
Palma de Mallorca.

LOMBRICES (Cucs)
Desaparecen únicamente tomando el Elixir Vermífugo. Aguiló de Son Servera.

VINOS DE MESA OLIVER
Sacristía de San Jaime.
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio.

VISITEN CUEVAS DEL PILAR
Incomparables bellezas naturales subterráneas alumbradas eléctricamente, a 8 km. de Palma. Domingos y días festivos, entrada popular 1 pta. — Informes: J. Ventayol, A. A. Rosselló, 121; Teléfono, 1313; Palma.

Mangueras Tubos de Goma
CASA CODINA
Unión, 8, Palma (Junto al Borne)

TENEDOR DE LIBROS
de Emilio Oliver Castañer; 2 tomos, encuadernados, precio ventajoso.
Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

SE VENDE
Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver.
Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

LICENCIAS DE CAZA
CARNETS CHOFERS
TRASPASOS DE AUTOS
PASAPORTES
Agencia Oliver. San Jaime, 9

Triste centenario

“El “Boletín Oficial del Obispado de Mallorca” publica lo siguiente, en su número correspondiente al 31 de Julio último:

El lunes 12 de Agosto próximo se cumplirán cien años de la orden dracónica que privó de la existencia legal y de sus casas, sus haberes y su tranquilidad a 801 religiosos de nuestra patria.

“Verdad es — decíamos en 11 de agosto de 1888, al escribir acerca de este doloroso asunto — que aquí no se cometieron los sangrientos actos que llenaron de espanto a los pacíficos moradores de las más importantes ciudades de España; pero no por eso dejaron de ensañarse los liberales con los humildes habitantes de los conventos, que a la sombra de las leyes y de sus constituciones esparcian por esta hermosa isla los frutos abundantísimos de sus virtudes, de su saber, de su inagotable caridad.

“Desaparecieron, para no ser aún restablecidos, (1) aquellos centros donde hallaba el joven estudiante pasto sazoadísimo de la más pura doctrina; el contrito penitente, varones prudentísimos que, purificándole, lo iniciaban en los secres de la vida cristiana; el noble potentado, provechosos avisos para servir a Dios en su difícil posición; el atribulado pobre, lenitivo y remedio en sus consuelos y necesidades.

“Perdimos desgraciadamente aquellos focos de civilización y bien entendida cultura, aquellos templos magníficos, honra de las bellas artes; y sobre las ruinas causadas por la demoleadora piqueta o el criminal abandono arrastra hoy el presidario su pesada cadena, (2) el hombre mundano consume en placeres las horas más importantes de su vida, (3) álzase la plaza pública con su asordante vocerío (4) levántase miserable parque para mengua de nuestro sa-

ber en jardinería, (5) o se construyen los cuarteles en donde viven los que deben reprimir los desmanes cometidos por la revolución causada de aquellos desastres. (6).

“Este gravísimo pecado de enorme injusticia y de lesa civilización no ha quedado sin castigo, y bien claro lo manifiestan los azotes que desde entonces hemos visto caer sobre nuestra infortunada tierra y los que constituyen una seria amenaza para el incierto porvenir.

“Llor eterno a las víctimas insignes de la despiadada revolución! Gloria impeccedera a los que tanto padecieron por el solo delito de ser semejantes al Divino Maestro!

“El decreto de supresión estaba concebido en estos términos:

“Artículo de oficio. — Capitanía general de las Baleares. — En virtud de las facultades extraordinarias de que me hallo revestido, he dispuesto que queden suprimidos todos los conventos de regulares de esta provincia a cuyo fin he dado las órdenes convenientes para esta medida. — Palma 12 de Agosto de 1835. — El Conde de Montenegro.

“A continuación de esta orden publicó el “Boletín Oficial” de la provincia el siguiente

- (1) Cuando esto se escribía.
- (2) El ex Convento del Olivar y el de San Francisco de Asís, destinados a presidio.
- (3) El de Santo Domingo, donde se construyó el Circulo Mallorquín.
- (4) El de San Felipe Neri, hoy Plaza-mercado.
- (5) El de Mínimos, convertido en Glorieta.
- (6) El de Carmelitas, hoy cuartel de Infantería y otras dependencias militares.

Estado de las Órdenes Religiosas de Varones en Mallorca en 12 de Agosto de 1835

N.º de orden	RELIGIÓN	NOMBRE DEL CONVENTO	PUEBLO donde está situado	Año de la fundación	Ingresos	Sacerdotes	TOTALES
1	Dominicos.	Santo Domingo.	Palma.	1230	71	24	95
2	Franciscanos.	S. Francisco de Asís.	Palma.	1230	97	43	140
3	Mercedarios.	Ntra. Sra. de la Merced.	Palma.	1230	27	11	38
4	Trinitarios.	Sancti Spiritus.	Palma.	1232	28	8	35
5	Cistercienses.	La Real.	Palma.	1233	14	3	17
6	Carmelitas.	Ntra. Sra. del Carmen.	Palma.	1321	26	5	31
7	Franciscanos.	S. Francisco de Asís.	Inca.	1325	14	6	20
8	Cartujos.	Jesús Nazareno.	Valldeмосa.	1398	15	6	21
9	Franciscanos.	Jesús.	Palma.	1441	14	11	25
10	Franciscanos.	Sta. Maria de Jesús.	Sóller.	1458	16	8	24
11	Agustinos.	Ntra. Sra. del Socorro.	Palma.	1480	33	6	39
12	Franciscanos.	Jesús.	Alcudia.	1536	6	2	8
13	Jesuitas. (7)	Montesión.	Palma.	1561	9	9	18
14	Dominicos.	S. Vicente Ferrer.	Manacor.	1576	14	6	20
15	Dominicos.	Ntra. Sra. del Rosario.	Pollensa.	1578	14	5	19
16	Franciscanos.	S. Antonio de Padua.	Artá.	1581	13	7	20
17	Mínimos.	S. Francisco de Paula.	Palma;	1582	34	14	48
18	Mínimos.	Santa Ana.	Muro.	1584	5	2	7
19	Dominicos.	Ntra. Sra. de Loreto.	Llorito.	1597	4	3	7
20	Franciscanos.	San Buenaventura.	Llummayor	1600	19	9	28
21	Franciscanos.	San Bernardino.	Petra.	1601	12	5	17
22	Mínimos.	S. Francisco de Paula.	Campos.	1602	6	4	10
23	Agustinos.	San Agustín.	Felanitx.	1603	12	5	17
24	Dominicos.	Santo Domingo.	Inca.	1605	5	2	7
25	Mínimos.	S. Francisco de Paula.	Sineu.	1667	5	4	9
26	Capuchinos.	La Purísima.	Palma.	1673	36	17	53
27	Mínimos.	Ntra. Sra. de la Soledad.	Santa María.	1682	6	4	10
28	Padres del Oratorio.	San Felipe Neri.	Palma.	1712	3	3	6
29	Teatinos.	San Cayetano.	Palma.	1721	5	2	7
30	Paules. (8)	La Misión.	Palma.	1736	6	4	10
Totales.					560	235	801

- (7) Fueron exclaustros en 20 de Julio de 1835.
- (8) Fueron exclaustros en 3 de Mayo de 1836.

DE MENORCA

Fortuna, 5 — Villacarlos, 0

Como parte integrante de los festejos que en honor de San Jaime se han efectuado en el vecino pueblo de Villacarlos, se ha jugado un interesante partido de fútbol, entre los equipos en el epigrafe indicados, ambos de dicha población.

El resultado final no es el fiel reflejo de lo que fué la lucha, que tuvo una primera tanda muy igualada siendo el dominio alterno y el Villacarlos que al llegar a la meta contraria daba mayor sensación de peligro, no supo traducir en el marcador las excelentes ocasiones que se le presentaron.

Después del descanso salieron los del Fortuna con mucho ímpetu y a los cinco minutos tenían dos tantos, y dicho contratiempo desmoralizó por completo a los blancos, que ya no fueron el once del primer tiempo, pues estuvieron casi siempre a la deriva.

No obstante no merecían ser derrotados por 5-0, que finalmente fué el resultado que acusó el marcador.

Sobresalió en el Fortuna el jugador Antolín que reforzó sus filas y que es del Constanca F. C. de Inca, actual Campeón de Baleares.

Arbitró con imparcialidad don Cipriano Blanco.

Unión Sportiva, 3 — Ciudadella, 1

A beneficio de la suscripción abierta para sufragar los gastos que ocasiona la curación del jugador unionista Morro, que se encuentra hospitalizado en Barcelona, se efectuó en el campo de la calle de San Carlos un interesante partido entre la Unión local y el Ciudadella.

El encuentro resultó entretenido, terminando con una merecida victoria de la

Unión, que parece recuperada, y que dominó mayormente sobre la pista.

Los tantos de los locales fueron introducidos por Pons, Puigrós y Luis; Marqués logró salvar el honor de los visitantes.

Arbitró con acierto el señor Pérez.

El C. D. Menorca en Mataró

En devolución de la visita que por las Fiestas de San Pedro nos hizo el Iluro S. C. de Mataró, salió el jueves para la ciudad condal y para seguir viaje a la industriosa ciudad catalana, el primer equipo del Menorca, acompañado de directivos y muchos simpatizantes.

El primer encuentro tuvo lugar el sábado, siendo el score de 2-1 favorable al Iluro.

Según las noticias recibidas, el match fué muy igualado y a los 10 minutos de juego, incurrieron los mataroneses en penalty, que gentilmente los mahoneses perdonaron.

A los 20 minutos se lesionó el defensa Bagur, que tuvo que retirarse, con lo que el equipo quedó diezmado.

Los tantos del Iluro fueron logrados en la primera parte.

Después del descanso salió nuevamente completo el Menorca, pero a los 10 minutos se quedó con 10 jugadores, pues tuvo que retirarse el defensa Vázquez.

No obstante presionaron los azul-grana que pusieron en gran aprieto a Florenza y Calderón fué el que brillantemente logró salvar el honor.

Siguió el dominio del Menorca, pero por escasa suerte no lograron el empate que merecían y tal vez la victoria mínima.

El domingo se efectuó la repetición y

el Menorca fué netamente batido por 4-1.

El primer tiempo fué muy igualado, marcando primeramente los azul-grana, también por mediación de Calderón. Faltando 5 minutos para el descanso los locales lograron el empate.

Después de empezado el segundo tiempo, los jugadores azul-grana dieron vivas muestras del cansancio por la falta de costumbre de jugar dos partidos seguidos y por el gran juego de la delantera del Iluro tuvieron que inclinarse, no sin poner en aprieto a Florenza, el meta mataronesense.

Los catalanes lograron dos tantos más pues uno de los tres goals fué en una jugada desgraciada del medio Anglada que involuntariamente introdujo el balón en su marco.

Corresponsal Mahón — 30 de Julio.

GOBIERNO CIVIL

Al visitar ayer al señor Gobernador nos manifestó que, deseoso de poder dar solución al importante asunto del paro obrero, se había reunido con el Presidente de la Diputación y el Alcalde de esta ciudad, tratando detenidamente sobre esta cuestión.

Se cambiaron impresiones y estudiamos la forma de promover obras y de impulsar algunas que en estos momentos ya están en marcha, a fin de poder colocar en las mismas a mayor número de obreros.

Fuó estudiado también el medio de poder realizar con la mayor equidad el reparto del trabajo.

Para que se puedan llevar a la práctica los acuerdos tomados, hemos decidido reunirnos de nuevo el próximo lunes, a las 10 de la mañana, e invitar, para que asistan a esta reunión, a los Diputados a Cortes por estas islas, a los Jefes de Obras Públicas y de Obras del Puerto, al señor Delegado de Hacienda y a los Jefes de Correos y Telégrafos.

También celebró el señor Manent una entrevista con el importante industrial metalúrgico señor Tous, habiéndose de asuntos relacionados con el trabajo y de la manera como sería posible que quedaran para realizarse en la isla bastante trabajos de fundición que son encargados a fundiciones de la Península.

Las gestiones necesarias encaminadas a dicho fin las continuará el Gobernador con el referido señor Tous.

Suscripción para la bandera

	Pesetas
Suma anterior	2.678'55
Compañía Ferrocarriles de Mallorca	100'00
Sres. del Ayuntamiento de Sta. María y 178 suscriptores particulares	146'00
D. José Tous Llitas	10'00
D. Francisco Salvat	50'00
Alcaldía de Palma, relación de 133 suscriptores	279'50
Director del Ferrocarril de Sóller	50'00
Suma pesetas	3.314'05
Sigue abierta la suscripción.	

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Para Mahón salieron anoche en el “Delfín”: don Francisco Pons y Sra., don Pedro Cenmenar, don Gabriel Prats, don José Forcade, don Julián Salom y Sra., don Juan Quetglas, don José Pons, don Antonio Mulet, don José Roscasalvas, don Juan Amer y don Antonio Aldebbó.

También embarcó anoche para Mahón el Vice-presidente de la Diputación Provincial, don Antonio Tudurí.

Para Barcelona salieron anoche en el “Rey Jaime I”: don Manuel Alonso, don Jaime Munar y Sra., don Manuel Rodríguez, don Francisco Díaz de la Fuente, don Gabriel Piña, don José Trias y Sra., don Miguel Pons, don José Torres, don Pedro Pradas, don Gabriel Mesquida, don Pedro Font y Sra., don Jaime Blanch don Benigno Cabra y Sra. y don Ricardo y don José Alzina.

De Barcelona han llegado esta mañana en el “Ciudad de Palma”: don Pedro Criallo, don Luis Frontera, don Enrique Frías, don Julio Mauro, don Bartolomé Rovira, don Manuel Alba, Dr. Beltrán, don Luis Viladell, don José Alonso, don Manuel Bennisar, don Sebastián Estarellas y don Jaime Gamundi.

Fallecimientos

Ayer falleció doña Isabel Seiva Ballester de Ferrer, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Por su bondad de carácter era muy apreciada de cuantos tenían el gusto de conocerla.

Reciba su familia, en especial su esposo y sus hijas, la expresión de nuestro sentido pésame.

Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido la señora doña Marie Elisabeth Compte y Huguénin, Vda. de don Nicolás Pierre Charles.

D. E. P. y reciba su familia, en espe-

cial sus hijos, la expresión de nuestro pésame.

En Porreras falleció a los 62 años de edad el comerciante don Antonio Nicolau Coll, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Por su carácter afable y bondadoso se conquistó el afecto de cuantos le trataron.

D. E. P.

Reciba su viuda doña Margarita Miralles y sus hijos don Gabriel, don Monserate y doña Antonia la expresión de nuestro sentido pésame.

ESTA MAÑANA SALE

El Administrador Apostólico de Ibiza

Para tomar posesión de su Diócesis. Esta mañana, a las siete, después de celebrar el santo sacrificio de la misa en el Santuario de Lluch, ha salido para nuestra ciudad el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Cardona, Obispo Titular de Quersoneso y Administrador Apostólico de Ibiza; le acompaña su capellán de honor, Rdo. señor don Juan Cardona.

Alrededor de las nueve, ha llegado a Palma, dirigiéndose inmediatamente al Palacio Episcopal.

Este medio día sale, para Ibiza, al objeto de tomar posesión de su Diócesis, el Ilmo. Sr. Cardona, acompañado del M. I. señor don Juan Planell, Canónigo; del cura párroco del Salvador, Rdo. señor don José Ferrer, y de su capellán de honor, Rdo. señor don Juan Cardona.

Les deseamos feliz viaje.

Nuevo Comandante Militar de Baleares

El general don Carlos Masquelet. Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, se ha publicado hoy en la “Gaceta” un decreto nombrando Comandante Militar de Baleares al general de División don Carlos Masquelet Lacaci.

El general Masquelet fué Jefe del Estado Mayor Central del Ejército. También fué Ministro de la Guerra en el último Gabinete Lerroux.

El “Carro Triunfal,”

Lista de donativos para los gastos

	Pesetas
Suma anterior	1.395'65
Rdo. D. Francisco Sitjar	5'00
Cámara Provincial de Comercio	25'00
Industria y Navegación	5'00
D. Guillermo Veny	1'00
D. Sebastián Aguilo	1'00
Café Ca S'Endritxol	1'00
D. Antonio Marqués	5'00
Bar Bocadoillo	5'00
Suma y sigue	1.442'65

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Precedentes de Ibiza, Mahón y Barcelona, llegaron ayer los paileotes “Rafael Verdera”, “Flor del Mar” y “Cala Contessa”, respectivamente, los tres con carga general.

También llegó, procedente de Barcelona y con carga de tránsito, el velero “Miguel”. Fué despachado para San Carlos de la Rápita.

Anoche salió, para Mahón, el vapor “Delfín”, embarcaron 69 pasajeros.

También salió anoche el vapor “Rey Jaime I”, para Barcelona y con 184 pasajeros.

Hoy, por la mañana, ha llegado, procedente de Barcelona, la motonave correo “Ciudad de Palma” Han desembarcado 283 pasajeros.

TURISMO

El “Exeter”

Esta mañana, a primera hora, ha llegado, procedente de Gibraltar, el trasatlántico norteamericano “Exeter”.

Han desembarcado 3 pasajeros, embarcando 2.

Ha salido para Marsella.

El “Yoma”

También ha llegado esta mañana a Palma, anclando en la bahía, el paquete inglés “Yoma”, procedente de Gibraltar. Han desembarcado 114 pasajeros, embarcando 6.

El “Yoma” ha salido esta misma mañana con rumbo a Marsella y Nápoles.

PELOTA VASCA

EN EL “FRONTÓN BALEAR”

Los resultados de anoche

Los resultados de la reunión celebrada anoche, ante muchísima concurrencia, en el “Frontón Balear”, son los siguientes:

Primera quiniela: Arrate, Satur, Verdasco, Mendia, Guernica y Loyola: venció Guernica y se colocó Satur.

Primer partido: Loyola-Mendia (rojos) fueron vencidos por 30 a 17 por Verdasco-Guernica (azules).

Segunda quiniela: Orió, Germán, Urquiri, Echevarría, Atano y Anacabe. Venció Orió y se colocó Anacabe.

Segundo partido: Orió-Urquiri (rojos) vencieron a Echevarría-Germán (azules) por 30 a 26.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Con motivo de las Ferias y Fiestas que deben celebrarse en Palma, esta Compañía ha dispuesto para los días 4 y 11 el siguiente servicio de trenes:

Artá-Palma: a las 6'35 y 16'

Manacor-Palma: a las 5'20; 7'30; 12'45 y 17'5

Inca-Palma: a las 6'18; 8'39; 11'15; 13'4; 14'; 17' y 18'20

La Puebla-Palma: a las 7'20; 12'10 y 17'20

Felanitx-Palma: a las 7'15; 13'10 y 17'20

Santany-Palma: a las 6'40; 12'10 y 17'15

Palma-Artá: a las 8' y 14'30

Palma-Manacor: a las 8'; 14'30; 20' y 24'

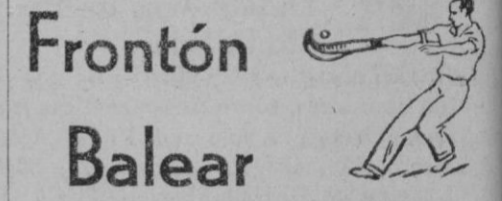
Palma-Inca: a las 7'30; 8'; 8'40; 13'45; 14'30; 14'45; 20' y 24'

Palma-La Puebla: a las 8'40; 14'45 y 20'

Palma-Felanitx: a las 9'10; 14'10 y 20'10

Palma-Santany: a las 7'55; 14'40 y 20'10

Palma, 1.º de Agosto de 1935.



Hoy, Viernes. — Noche a las 10

ANACABE — ARRATE

contra

ECHABURU — SARASOLA

—

ECENARRO — GERMAN

contra

ATANO — CARMELO y quinielas

Mañana, grandes partidos y quinielas; detalles por carteles y programas.

Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO

Queda abierta la cobranza en su período voluntario del arbitrio “Ocupación de la Vía Pública con Mesas y Sillones” (tercer trimestre del corriente ejercicio), la cual tendrá lugar en las oficinas municipales, Negociado Ingresos y Pagos, los días que transcurren desde el 1.º de Agosto al 1.º de Octubre inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que desajaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por el único gracia, quedando éste reducido a 10 por 100 si lo satisfacen desde el 1.º de Octubre al 10 del mismo.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes.

Palma, 31 de Julio de 1935.

El Alcalde, Luis Ferrer Arbona.

Servicio de Correos

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30; los días laborables sábados de 18 a 19'30; los miércoles de 11 a 13.

Venta de sellos para el franqueo

Por la mañana: de 8'30 a 13'30. Por la tarde: lunes, martes, jueves viernes y sábados, de 16'50 a 20'30; los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de correspondencia ordinaria

Buzones de las estaciones férreas: 5 minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: por la mañana, a las 13; por la tarde, a las 20'40.

Buzones de la Administración principal: 30 minutos antes de la señalada para la salida de los correos.

Administración Principal: Soledad, 48 Secretaría

De 8'30 a 13: los días laborables. De 8'30 a 21; los viernes no hay servicio.

Certificados

Lunes: de 9 a 12'30 y de 17 a 19. Martes, jueves, viernes y sábados: de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19.

Miércoles: de 9'30 a 12'30 y de 16 a 20'40

Giro postal

De 9'30 a 21; los domingos no hay servicio.